Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 246 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 71

EL LITORAL

Año XLVII — No. 15.055 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, sábado 3 de abril de 1965 — Edición de 10 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 2010

ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES SE TRATARÁN

Los senadores de la UCR del Pueblo fueron convocados para el martes próximo a las 10

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Los senadores nacionales del radicalismo del Pueblo que han pedido la convocatoria del bloque, para tratar distintos aspectos de la vida nacional, dieron a conocer ayer los puntos que eventualmente plantearían si la reunión se lleva a efecto. Ellos son: Ministerio del Interior: Ley de Ministerio y Policía Federal; Ministerio de Defensa Nacional: Política aérea comercial, reactivación de Aerolíneas Argentinas y Fabricaciones Militares; Ministerio de Economía: refinanciación de la deuda externa; política monetaria y cambiaria, conflictos en la intervención nacional de Aduanas, plan de desarrollo, su concreción y financiación; situación de la Dirección Nacional Impositiva, acefalía de la Secretaría de Comercio, causas reales y oportunidad de liquidación del banco Buenos Aires del Plata, relaciones en la política de relaciones del CONADE y el sistema de la contratación de técnicos y funcionarios; política tarifaria de las empresas del Estado; causas que originan los aumentos; oportunidad e incidencia en el costo de la vida; integración de los organismos colegiados dependientes de ese ministerio; colocación de las cosechas y saldos exportables; ley A; medidas adoptadas para asegurar la eficiencia de su aplicación; el programa partidario y las Empresas del Estado Agua y Energía Eléctrica, Gas del Estado, Yacimientos Carboníferos Fiscales, YPF; seguros contratados por el gobierno nacional y empresas del Estado; compañías aseguradoras y cuenta vivienda del Banco Hipotecario Nacional; Ministerio de Obras y Servicios Públicos: política ferroviaria y programa partidario; Obras Sanitarias de la Nación: reactivación ferroviaria, reactivación de astilleros navales, reactivación de la marina mercante, conflicto en la Dirección Nacional de Turismo, política gremial y social tratada por ese ministerio, en relación al personal de las empresas bajo su dependencia; integración de los directorios de las empresas y organismos que se hallan bajo su dependencia: EFEA; Flota Argentina de Navegación Fluvial, subterráneos de Buenos Aires, Transportes de Buenos Aires (en liquidación), TAREMA, Talleres de Reparaciones Navales, ELMA CONAR; Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: Regularización del sistema previsional, provisiones en la renovación de los convenios colectivos, legislación del artículo 14 bis de la Constitución Nacional (derecho de huelga).

A los siete senadores que iniciaron las gestiones del pedido, en la fecha han adherido los senadores Demetrio Abdala, de La Rioja y Ernesto Acuña, de Catamarca. Según una versión, el presidente del sector, senador Santiago Fassi, ha convocado al bloque para el martes, a las 10.

Declaraciones del senador Ricardo Bassi

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — "El pedido de reunión del bloque de senadores nacionales ha sido simplemente el uso del derecho del poder legislador, como cogobernante que es, para tratar problemas que atañen a la República. Ha causado extrañeza tal hecho, pues el país ha vivido 35 años sin haber presenciado que se ejerciera tal derecho, ya que no había recuperado en ese tiempo su institucionalidad", expresó el senador nacional del radicalismo del Pueblo, Dr. Ricardo Bassi, sobre las causas que motivaron que diez senadores de su partido se hayan dirigido al presidente del bloque, Sr. Santiago Fassi, pidiéndole la reunión del organismo, para tratar asuntos políticos, económicos y sociales, a lo que se accedió.

Dichos senadores, Sres. Bassi, Ramón Edgardo Acuña, Ernesto Acuña, Adolfo Barbich, Carlos Morillo, José Alberto Martínez, Miguel Angel Martínez Saravia, Américo Aguilar Vázquez, Demetrio Abdala y Eugenio Rodríguez, se reunieron en la sala de la comisión de Asuntos Constitucionales, oportunidad en que el Sr. Bassi formuló la declaración precitada, indicando que la reunión tenía como objeto informar sobre los puntos que se tratarán en el bloque. Agregó que los firmantes del pedido de citación habían tenido en cuenta que "el período de pacificación se había cumplido, por lo que se debía pasar, aceleradamente, a solucionar problemas de gobierno, como el abaratamiento del costo de la vida, a los que no podemos permanecer ajenos los legisladores". Afirmó que es "necesario llevar a la práctica la total reconstrucción institucional, de acuerdo a los postulados del partido gobernante".

FINALIZO SU MISION EN NUESTRO PAIS LA DELEGACION DEL JAPON

DIOSE A CONOCER UN INFORME SOBRE EL AMPLIO TEMARIO CONSIDERADO. LA VENTA DE VAGONES FERROVIARIOS

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La misión comercial del Japón puso término en la víspera a sus negociaciones, y aparentemente, tuvo éxito en la gestión para que se anule el decreto que canceló la venta de vagones ferroviarios.

La misión, encabezada por el Sr. Tatsuzo Mizukami, concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores donde mantuvo una reunión con el canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz; el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese; el secretario interino de Comercio, Dr. Alfredo Concepción; el subsecretario de esa cartera, Dr. Enrique Cruzalegui, y otras autoridades.

Al término de las deliberaciones los funcionarios del gobierno y los miembros de la misión nipona recibieron conjuntamente a la prensa.

En esa oportunidad el Sr. Mizukami se refirió a las audiencias y visitas realizadas, señalando que la misión tenía el deseo de resolver a la mayor brevedad "algunos escollos de menor cuantía que existen en el intercambio comercial entre los dos países. Dijo que la delegación se comprometió ante los sectores públicos y privados argentinos a recomendar al gobierno del Japón y a los organismos concernientes, iniciar, reanudar o ampliar la adquisición japonesa de trigo, lanas y otros productos argentinos, sobre la base de precios y demás factores que sean competitivos en los mercados internacionales.

Temas que fueron considerados

A continuación desarrolló un diálogo sobre la base de estos temas:

Trigo: La misión japonesa considera con el ente consultar las recomendaciones a su gobierno para la adquisición de unas 100.000 toneladas de este cereal, ya que la compra del trigo fue paralizada durante 10 años. Esta cifra no es definitiva: ya se hizo un ensayo con 2.400 toneladas que se está analizando científicamente. Toda compra futura será objeto de este experimento.

Caseína: Sobre el particular se desplegaron los esfuerzos comunes para ampliar el volumen de exportaciones argentinas de ese producto.

Radicación de capitales: Se consideró este aspecto en Argentina y otros países. Japón importa capitales foráneos y, a la vez, exporta capitales.

Anulación de la compra de vagones ferroviarios: Aprobada durante el gobierno del Dr. Guido. Sobre el particular —dijo Mizukami— contamos con conocimiento de cuestas del gobierno argentino de resolver el problema de este y otros tipos para fomentar nuestras relaciones.

A esta altura del diálogo intervino el ministro de Economía, Dr. Pugliese, quien aclaró que la compra de referencia no se había anulado, sino que la había observado el Tribunal de Cuentas en el año 1961, pero que existía "la mejor voluntad para rever el asunto". Se dijo luego que las oposiciones al comercio entre los dos países estaban fundadas en el tratado comercial entre los dos países y la compra de vagones ferroviarios.

Un mensaje de despedida dió la misión japonesa

Seguidamente, el Sr. Mizukami dio lectura a un mensaje de despedida del presidente de la misión económica del gobierno japonés a América del Sur.

Su texto es el siguiente: "La misión económica del gobierno japonés a América del Sur, durante su corta estada en la capital argentina que comenzó el 27 de marzo pasado, fue recibida en audiencias sucesivamente por el presidente de la República, Dr. Arturo Illia, por el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel A. Zavala Ortiz; por el ministro de Economía, Dr. Juan C. Pugliese, y otros ministros y secretarios de Estado del gobierno argentino.

"A través de las conversaciones mantenidas con las citadas autoridades argentinas, la delegación japonesa fue enterada detalladamente de las diversas condiciones y circunstancias que prevalecen en la economía argentina, y paralelamente tuvo oportunidad de cambiar opiniones en forma amplia sobre varios aspectos vinculados con las relaciones económicas entre la Argentina y el Japón.

"La misión japonesa efectuó visitas de estudio a la planta de Somisa y otros establecimientos industriales de la Rep. Argentina. Igualmente fueron entabladas una serie de conversaciones con los dirigentes de las diversas organizaciones del sector público, así como destacadas personalidades de la esfera privada dedicada a las actividades económicas, oportunidades que han servido para ampliar el conocimiento sobre la actualidad de la economía argentina.

"Tanto en estas conversaciones como en aquellas audiencias ha manifestado la misión japonesa su deseo de resolver a la mayor brevedad algunos escollos de pequeña cuantía que existen en el intercambio comercial y económico de ambas naciones a fin de que su oportuna solución elimine cualquier traba o inconveniente que puedan representar en el futuro dichas relaciones, que se espera sean de mayor envergadura.

"Esta aspiración japonesa fue compartida tanto por las autoridades como por el sector privado de la Argentina, quienes por unanimidad han prometido solucionarlos lo antes posible.

"La delegación japonesa se comprometió ante los sectores público y privado argentinos a recomendar al gobierno del Japón y sus organismos concernientes, iniciar, reanudar o ampliar la adquisición japonesa de trigo, lana y otros productos argentinos, sobre la base de precios y demás factores que sean competitivos en los mercados internacionales.

"Igualmente la misión japonesa manifestó a dichos círculos argentinos la buena disposición que tiene de brindar su colaboración en la medida de lo posible al plan de desarrollo económico argentino en aquellos proyectos en que la especialidad de la industria japonesa sea de provecho para el éxito del citado plan argentino.

"La misión japonesa, al evaluar sus actividades desarrolladas en la Argentina, se permite hacer público el sentimiento de su más profunda gratitud al gobierno y pueblo del país amigo argentino, por cuanto entiende que el éxito de sus gestiones se debe única y exclusivamente a la amistosa colaboración que encontró en la administración nacional y en el círculo privado de la Argentina.

"En estos momentos en que le toca despedirse de la bella capital, Buenos Aires, y dejando constancia de su hondo agradecimiento por la característica hospitalidad de que ha sido objeto, la delegación japonesa formula votos sinceros por la prosperidad del gran pueblo argentino y por el bienestar personal de su ilustre presidente, el Dr. Arturo U. Illia".

Integrantes de la misión económica japonesa con los ministros de Relaciones Exteriores y de Economía, Dres. Zavala Ortiz y Pugliese, durante la reunión celebrada en la Cancillería (*Radiofotografía United Press*)

UN NUEVO TIPO DE SATELITE LANZARA ESTADOS UNIDOS

CABO KENNEDY, 3 (UPI). — Estados Unidos se propone poner en órbita el martes próximo un satélite de comunicaciones que penderá sobre un punto fijo de la Tierra.

El artefacto será maniobrado en una órbita sincronizada con el movimiento de rotación de la Tierra de modo que parezca inmóvil sobre la línea del Ecuador, frente a la costa este del Brasil.

Con ministros conferenció el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — A temprana hora concurrió hoy el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, a su despacho de la Casa de Gobierno.

Recibió, en primer término, al ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, y luego al de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese. Acto seguido pasó al despacho presidencial el presidente de Fiat Concord, Sr. Oberdán Salustro.

Se reunió hoy el equipo económico

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Entre las 11.30 y las 12.15, estuvo reunido en el Ministerio de Economía de la Nación el equipo económico, con la presidencia del titular de esa cartera, Dr. Juan Carlos Pugliese.

Al término de la reunión se informó que se habían tratado "asuntos que se hallaban en carpeta", y las instrucciones que llevará el Dr. Bernardo Grinspun —que hoy viaja a Estados Unidos— a la próxima reunión del CIAP.

Realizará paros el personal de Salud Pública

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El personal del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública efectuará a partir del miércoles próximo paros de cinco horas por turno, si para entonces no aprobó el equipo económico los aumentos de sueldos solicitados. Lo resolvió así una asamblea de delegados de Salud Pública de la Asociación Trabajadores del Estado y de la Unión del Personal Civil de la Nación, guardias según lo resuelto.

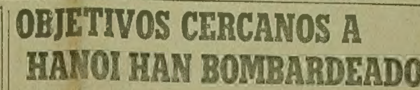
Se ha reunido la mesa directiva del Comité de la UCRP

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con la presidencia del Dr. Ricardo Balbín deliberó por espacio de dos horas la mesa directiva del Comité Nacional de la UCR del Pueblo. La sesión fue secreta y en su transcurso se estudió el temario que será presentado en las últimas horas de esta tarde en la reunión conjunta de la que participarán todos los presidentes de los comités de distrito del interior del país. Se anunció que estas deliberaciones serán presididas también por el titular del comité nacional de la agrupación, Dr. Ricardo Balbín.

Sobre el paso de 2 satélites de E.U. informan en Córdoba

VILLA DOLORES (Córdoba), 3 (UPI). — Las autoridades de la estación de rastreos de satélites artificiales instalada en Las Tapias, en las proximidades de esta ciudad, informaron que los satélites Eco I, II y Pegasus, no serán visibles hasta el 8 del corriente en el cielo de Bs. As.

Solamente el satélite Saturno podrá ser visto el día 5, a las 19.10, con dirección Azimut 343 grados, a 37.9 grados de altura sobre el horizonte, y con rotación sudoeste a nordeste.



OBJETIVOS CERCANOS A HANOI HAN BOMBARDEADO

Por primera vez aparecieron aviones a reacción construidos en Rusia pero no hubo combates



Efectivos de la infantería de marina norteamericana a cargo de un emplazamiento de cohetes "Hawk" en la base de Danang, en Vietnam del Sur (*Radiofotografía United Press*)

SAIGON, 3 (UPI). — Aviones a reacción construidos en la Unión Soviética hicieron frente hoy, por primera vez, a máquinas de guerra de Estados Unidos sobre territorio de Vietnam del Norte, pero un portavoz militar de Estados Unidos informó que no se llegó a entablar combate en el aire.

La escuadrilla atacante, más de 150 aviones de la fuerza aérea y la marina norteamericanas bombardearon con éxito dos vitales puentes cerca de Hanoi, según se dijo.

Vietnam del Norte dijo que sus unidades de aire, mar y tierra derribaron doce aviones de Estados Unidos en la acción y averiaron a muchos más, pero no informó de que se hubiera librado una batalla aérea.

El ataque norteamericano de hoy es el que más se ha acercado a la capital de Vietnam del Norte, desde que comenzaron los bombardeos a ese territorio, y resulta el primero que se lleva a cabo contra un objetivo que no tiene carácter militar específico.

Se explicó que el objetivo en cuestión era un puente vital para la comunicación por carretera y ferrocarril. "La misión fue cumplida —indicóse— y el puente quedó fuera de servicio".

Más de 100 aviones de la marina tomaron parte en el ataque de hoy, junto con un número no revelado de máquinas a reacción de la fuerza aérea también norteamericana.

Un avión de la marina fue derribado sobre el objetivo. El piloto se lanzó en paracaídas sobre Vietnam del Norte.

En la base aérea estadounidense de Da Nang, Vietnam del Sur, otro aparato de la marina perdió el balance al tocar tierra averiado su tren de aterrizaje por las armas antiaéreas.

El puente bombardeado está situado sobre el río Song-mi, en las afueras de la ciudad de Thanh Hoa. Por el puente pasa el único ferrocarril y la única carretera importante que comunican a Hanoi con el centro de Vietnam del Norte.

Un vocero de la fuerza aérea norteamericana dijo posteriormente que el puente de la Boca del Dragón en las inmediaciones de Than Hoa, había sido cortado totalmente. El puente era la principal vía de comunicación de la capital de Vietnam del Norte, la ciudad de Hanoi y el límite sur del país.

Denuncia china contra E. U.

TOKIO, 3 (UPI). — China comunista denunció hoy nuevamente a los Estados Unidos por utilizar en la guerra de Vietnam, gas tóxico, gelatina inflamable y bombas de fósforo vivo. Radio Pekín añadió que "el imperialismo norteamericano ha superado a los nazis de Hitler".

Anuncian éxitos aéreos

TOKIO, 3 (UPI). — La China comunista dijo que doce aviones de Estados Unidos fueron derribados durante el ataque que realizó hoy la aviación de ese país a la provincia de Thanh Hoa, en Vietnam del Norte.

Maxwell D. Taylor regresará a Saigón

WASHINGTON, 3 (UPI). — El embajador en Vietnam del Sur, Maxwell D. Taylor, partirá esta noche con rumbo a Saigón para dirigir la intensificación de la campaña contra los comunistas. En su momento, esta robustecida acción de Estados Unidos en Vietnam probablemente incluirá el envío adicional de "varios miles" de soldados norteamericanos.

En fuentes oficiales se dijo que aún no estaba decidido el total exacto de tropas que se hará llegar a Sudvietnam, pero que la cifra de personal militar estadounidense llegaría allí, al parecer, a mucho más de 30.000, en el curso de los próximos meses. Actualmente, hay 27 mil 500 soldados en Vietnam del Sur, que comprenden a 4.000 miembros de la infantería de marina destacados en la base aérea de Da Nang.

HAROLD WILSON CONCLUYÓ SU REUNIÓN CON DE GAULLE

Acordaron practicar una cooperación más estrecha en el campo de producción de aviones

PARIS, 3 (UPI). — El presidente Charles De Gaulle y el primer ministro británico, Harold Wilson, anunciaron hoy que habían mantenido un "franco y amistoso cambio de impresiones" en torno a diversos problemas mundiales, y que sobre muchos de ellos estaban de acuerdo.

Ambos gobernantes hicieron el anuncio en un comunicado conjunto que fue emitido al terminar sus dos días de conversaciones.

El comunicado confirmó que ambos países habían acordado practicar una cooperación más estrecha en el campo de la producción de aviones, y que sus ministros de Defensa y Aeronáutica se reunirán pronto para discutir la cuestión.

Señalaron, asimismo, que esto después sería ensayado con otros países que estuvieran interesados en tal cooperación.

No se especificó cuáles son los programas que desarrollarían en conjunto, pero se ha dicho una y otra vez que Wilson propuso a De Gaulle colaborar en la producción de un avión de bombardeo supersónico que reemplazaría al TSR 2, el cual parece será desechado por el gobierno británico.

Esto significaría que Gran Bretaña no tendría que comprar el aparato F-11, construido en los Estados Unidos.

En el comunicado dado a publicidad se dice que Wilson puso de manifiesto ante De Gaulle el deseo británico de mantener el esfuerzo económico actual y no desvalorizar la libra esterlina. Pero dijo también que se espera aumentar los sobrecargos a la importación tan pronto como sea posible.

En el comunicado se dice, empero, que existen discrepancias en cuanto a la forma de solución del problema del sudeste de Asia, cuya gravedad reconocieron ambas naciones y expresaron además la imprescindible necesidad de hallar una pronta solución al mismo.

Francia y Gran Bretaña estuvieron de acuerdo en cuanto a la necesidad de seguir propiciando mejores relaciones con el bloque occidental y los países del Medio Oriente, gestiones para las cuales se mantendrían en contacto constante.

Se realizarán las maniobras ruso-alemanas

BERLIN, 3 (UPI). — La Unión Soviética y Alemania oriental realizarán maniobras militares conjuntas cerca de Berlín, mientras el parlamento de Alemania occidental se esté reuniendo en la ex capital de Alemania, según se anunció hoy.

La agencia oficial de noticias de Alemania oriental, ADN, dijo que los ejercicios se llevarán a cabo durante toda la semana próxima, precisamente cuando el Bundestag (Parlamento) alemán occidental celebre la anunciada reunión simbólica como medio de desafiar las objeciones comunistas al respecto.

La ADN hizo el anuncio en tanto que Alemania oriental continúa demorando la circulación del tránsito que se dirige a Berlín por la carretera que comunica al oeste de la ciudad con Alemania occidental.

Dirigentes de los universitarios de España dimitieron

MADRID, 3 (UPI). — Los dirigentes del Sindicato Español Universitario (SEU), nombrados oficialmente por el gobierno, presentaron hoy al gabinete del general Francisco Franco, sus dimisiones de los cargos que desempeñaban en la organización, a la que los estudiantes deben pertenecer obligatoriamente.

Al dar esta noticia, fuentes fidedignas dijeron que no se sabe en los primeros momentos si el ministro del movimiento nacional, José Solís Ruiz, único político permitido en España, que recibió la dimisión como jefe de los sindicatos de todas clases, aceptó las renuncias.

Se realizará en Bs. As. la reunión parlamentaria

LIMA, 3 (UPI) — En Buenos Aires se realizará la Cuarta Conferencia Interparlamentaria Americana, del 26 al 29 de mayo próximo, según informó aquí el secretario general de ese organismo, Dr. Ernesto Moreno Figueroa.

El Dr. Figueroa ha dado cuenta que la convocatoria a la reunión ha sido ya cursada a los parlamentos de Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Salvador, Guatemala, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y los Estados Unidos.

El temario incluye los siguientes puntos: La Unión Interparlamentaria Americana y la futura constitución del Parlamento latinoamericano; la nueva estructura de la OEA y sus relaciones con la Unión Interparlamentaria Americana; creación de comisiones de estudio permanentes y temporales en el seno de la Unión Interparlamentaria Americana y sus relaciones con las comisiones de cada uno de los parlamentos de América; trato preferencial para las materias primas de Latinoamérica en el intercambio con los Estados Unidos, y el turismo como factor de integración.

El CIAP inició su labor para la reunión de Río de Janeiro

WASHINGTON, 3 (UPI). — El Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) comenzó a deliberar sobre el material que llevará a la conferencia interamericana extraordinaria de Río de Janeiro.

Asimismo, iniciará CIAP nuevos estudios sobre los planes nacionales y regionales de desarrollo, a nivel económico y social, de los países de América latina.

La labor definitiva comenzará el lunes próximo, debido a que aún no han llegado a Washington todos los miembros del CIAP. La reunión durará hasta el diez de este mes.

LA LIBERACIÓN DE HUNGRÍA SERÁ RECORDADA MAÑANA

BUDAPEST, 3 (UPI). — Hungría conmemora mañana el vigésimo aniversario de su liberación de los nazis durante la segunda guerra mundial. Para celebrar la ocasión han llegado de Moscú, el presidente soviético Anastas Mikoyan y los cosmonautas Valentina Tereshkova y su marido.

Entre los actos programados está el descubrimiento del busto de bronce de Lenin, en un lugar céntrico, cerca de donde estuvo la estatua de Stalin que fue derribada durante la sublevación antisoviética de 1956.

En Caracas se han registrado más incidentes

La policía dispersó a manifestantes

CARACAS, 3 (UPI). — Diez heridos hubo anoche al disolver la policía una manifestación que se proponía marchar a la tumba de la víctima de los disturbios del jueves. La policía arrestó a veinte personas.

Se registró otro incidente cuando la manifestación después de salir de la ciudad universitaria, fue tiroteada al pasar por el sector Roca Tarpeya; unos desconocidos dispararon ráfagas de ametralladoras, desde el interior de un automóvil que iba a gran velocidad. En el ataque resultó herida de bala una mujer.

Portavoces oficiales informaron que un grupo de manifestantes asaltó a un oficial de policía, vejándolo e infiriéndole una herida en la espalda.

También se informó que la policía política allanó los edificios de las inmediaciones de Roca Tarpeya, desde donde se supone se hicieron disparos contra unidades motorizadas policiales.

Ex funcionarios bolivianos están en el Paraguay

ASUNCION, 3 (UPI). — A bordo de un avión de la fuerza aérea boliviana llegaron ayer a esta ciudad Claudio San Román y Ademar Menacho, jefe y subjefe de control político durante el gobierno del depuesto ex presidente de Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, que se habían asilado en la embajada paraguaya de La Paz, el cuatro de noviembre del año pasado.

San Román se negó a formular declaraciones políticas, dado su carácter de asilado, aunque dijo a la United Press International que pedirá al gobierno argentino, por intermedio de su embajador en Buenos Aires, Marco Aurelio Benítez, que investigue "hasta sus últimas consecuencias la acusación que hiciera el legislador Santiago Fassi, en su pedido de informes al Poder Ejecutivo argentino, de que su esposa había recibido cincuenta mil dólares de Jorge Antonio, destinados a sufragar gastos del peronismo en su reciente campaña electoral en la Argentina".

Atentaron contra un tren indonesio

KUALA LUMPUR, 3 (UPI). — Saboteadores, que se cree eran indonesios trataron de volar anoche un tren de pasajeros. Resultó herido un labriego que viajaba en uno de los coches. El resto del pasaje salió ileso.

LAS CAMPAÑAS PRO DERECHOS CIVILES EN E.U.

NUEVA YORK, 3 (UPI). — El reverendo Dr. Martin Luther King, pondrá fin hoy a sus conversaciones de tres días con líderes negros para planear la estrategia a seguir en la campaña por la igualdad en derechos civiles en Estados Unidos.

En los próximos meses King se propone realizar demostraciones en el sur y llevar a vías de hecho el anunciado boicot económico del estado de Alabama. Además propugnará manifestaciones en favor de mejores viviendas, empleos y educación para los negros.

King, que voló aquí desde Baltimore, dijo a los periodistas ayer que sugería un boicot inmediato, en tres etapas, contra Alabama, como protesta por la situación racial existente.

"De ser necesario, dijo, el movimiento deberá culminar en un boicot de productos de consumo específicos".

La primera parte del boicot sería solicitar la suspensión inmediata de cualquier [illegible] que podrían estar planificando las industrias de Alabama.

En dicha primera etapa King sugiere asimismo pedir al gobierno federal su intervención en la forma más vigorosa posible para hacer cumplir el título VI de la ley de 1964 sobre igualdad de derechos ciudadanos.

La segunda etapa sería pedir a las instituciones privadas, iglesias y sindicatos obreros, que examinen las inversiones que tienen en cartera para asegurarse de que su dinero no se utiliza "para apoyar el racismo y la brutalidad de las autoridades de Alabama".

Asimismo, se pediría al gobierno federal y al Departamento del Tesoro el retiro de los fondos federales depositados actualmente en bancos del estado de Alabama.

La tercera etapa sería la creación de un boicot de productos de consumo específicos "que seleccionaría cuidadosamente una junta integrada por personal competente".

Se anuncia para el 6 una huelga general en Uruguay

MONTEVIDEO, 3 (UPI). — Prácticamente toda la actividad del país será paralizada por el paro de 24 horas que se llevará a cabo el próximo 6 del actual, y al cual han adherido ya más de [illegible] gremios autónomos y comunistas.

El movimiento afectará todos los órdenes de la vida nacional, tanto oficial como privados, incluyendo transportes, diarios, municipio, industria y comercio. Hoy continuaron las asambleas gremiales para adoptar posición en el paro organizado por la convención nacional de trabajadores [illegible] la inflación y la carestía de la vida.

El rescate de víctimas siguió hoy en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 3 (UPI). — El subsecretario del Interior, Juan Hamilton, informó que hasta ahora fueron recuperados en total 80 cadáveres de víctimas del reciente terremoto, cifra a la que deberán agregarse las 170 personas sepultadas en El Cobre como consecuencia de la ruptura de la represa residual de la mina "El Soldado".

Esto eleva el total de muertos y desaparecidos a 250. Además hay 54 heridos graves, 33 menos graves y poco más de 200 leves.

En la lista de la policía nacional figuran 255 personas muertas, incluso cuatro andinistas que perecieron por efecto de un alud, y una mujer muerta en Valparaíso víctima de un colapso cardíaco. Estas cinco personas no aparecen en el informe del Ministerio del Interior.

La policía informó también que además de los 222 muertos en El Cobre, hubo 33 en otras 14 comunidades.

En El Cobre se suspendió el jueves la búsqueda de cadáveres debido al peligro de una epidemia. Hasta entonces se habían recuperado 32.

D. Alfaro Siqueiros se halla en Roma

ROMA, 3 (UPI). — El pintor mejicano David Alfaro Siqueiros llegó aquí con su esposa para pasar diez días de vacaciones. Entre los que le esperaron en el aeropuerto se encontraba su colega Renato Guttuso.

Empeoró el estado del Grol. A. Muñoz Grande

MADRID, 3 (UPI). — El presidente del gobierno, general Agustín Muñoz Grande, probablemente tenga que someterse a una intervención quirúrgica, según se informó hoy en esta capital.

El general padece de una afección renal.

Se ha dicho que el estado de Muñoz Grande mejoró a principios de esta semana, pero las últimas noticias indican que más tarde volvió a empeorar.

DICTAMEN DEL FISCAL EN UN PROCESO POR ESTAFAS

LAS ACTUACIONES SE VINCULAN CON LA ACTIVIDAD DE LA FIRMA ONAPRI

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El dictamen del agente fiscal Dr. Eduardo A. Baldovinos, referente al proceso contra Alberto Abraham Natin que se sigue actualmente ante el juez de sentencia en lo penal, Dr. Juan Carlos Bernaldo de Quirós, en su carácter de socio principal y gerente de Onapri S.R.L. por el delito de numerosas estafas que habría cometido en perjuicio de inversores que facilitaban sus ahorros a la firma con un interés de 3 por ciento mensual, expresa que "el análisis desprejuiciado de los sucesos lo lleva a la conclusión de que no se dan los requisitos que tipifican los delitos incriminados y acerca de los cuales debe dictaminar".

Refiere en su requisitoria que en el auto de prisión preventiva de Natin, se deja sentado que la firma "operó en forma correcta hasta principios de 1962, cumpliendo sus compromisos religiosamente", y añade que, según ese pronunciamiento, "la actitud delictuosa del acusado se configuró cuando, no obstante apreciar las dificultades que se le presentaron a partir de esta última fecha, siguió requiriendo préstamos a terceros por intermedio de los "productores" de la sociedad". El fiscal consigna su opinión contraria con tal interpretación.

Más adelante el dictamen del fiscal expresa que "a través de la pericia contable puede observarse que Onapri tras recibir 2.230.973.000 pesos de los inversores, ha restituido 1.896.082.311 en intereses y ha invertido una suma considerable en bienes que importan un activo —en continuo crecimiento— de 1.849.841.874 pesos".

Agrega luego que "es un error —en su opinión— pretender despreciar la valorización corriente de los inmuebles de Onapri, como un hecho ajeno a la acción del encausado y decir que su situación debe juzgarse por las sumas efectivamente invertidas".

La requisitoria del fiscal señala posteriormente: "En casos similares he tenido la oportunidad de decir que la sola circunstancia de iniciarse una actividad comercial, cuyo éxito de lograr una cadena de sucesivos inversores de manera que con los aportes de uno se vayan cubriendo los créditos exigibles de los anteriores, no constituye delito mientras no se demuestre que tal actividad ha tendido a influir engañosamente en el ánimo del público aparentando una empresa o negociación, para beneficiar ilegítimamente al procesado. Ninguna de estas condiciones —expresa— se dan en autos".

Considera el fiscal que Onapri actuó con desorden, "pero todo ello puede configurar otro delito. Si la quiebra de Onapri queda firme, la justicia comercial dará intervención a la justicia de instrucción para que se juzgue a Natin a la luz de otras disposiciones legales".

Destaca finalmente el Dr. Baldovinos que de conformidad con el texto de los contratos de inversión los capitales entregados por los inversores constituyen simples préstamos de dinero, agregando que "la jurisprudencia ha declarado repetidamente que no constituye delito la no restitución de dinero recibido en tal concepto".

FRACASO LA REUNION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

NO PUDO TRATAR EL PROYECTO DE LEY AZUCARERA POR FALTA DE NUMERO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Fracasó por falta de número la sesión de Diputados convocada especialmente para la tarde de ayer para continuar debatiendo la ley de azúcar, que fuera suspendida a las 20.40 del miércoles anterior.

Como de costumbre se hizo uso de la media hora de espera prevista en el reglamento. Avanzaba el tiempo y recrudecían los comentarios en torno a la posibilidad o no de lograr la presencia de 97 legisladores, sin lo cual no se podía iniciar la sesión. Los diputados por Tucumán que solicitaron esta nueva convocatoria del cuerpo, mostraban su nerviosismo y requerían información a la oficina de control de entrada, para enterarse de los legisladores que había o venían a la casa, y también a la de pasajes para conocer el número de quienes habían reservado boletos para realizar los acostumbrados viajes de fin de semana a sus lugares residenciales.

Persistía la ausencia del quórum, 10 minutos después y el Sr. Rodríguez del Reobollar (MID), preguntó al presidente, Sr. Mor Roig, cuántos diputados había en la casa. Se le informó que había 92 y el legislador, requirió entonces cuántos se hallaban en la capital. Entonces se le respondió que los mismos alcanzaban a 110.

El legislador pidió que se continuara llamando y de diversos lugares se le respondió: No... no... Varios diputados daban muestra de desagrado y, seguidamente, se produjo este diálogo:

Presidente: "¿Sin limitación de horario?"

Rodríguez del Rebollar (con tono de enfrentamiento. Tiene 72 años). "Yo hice mi moción".

Jofre (FPC). "No es reglamentario. Así estaríamos llamando hasta el final del año. Creo que lo más prudente es llamar diez minutos más y si para entonces no hay número que se levante la sesión".

Varios diputados pidieron en coro que el llamado fuera por media hora más y así se hizo.

Vencido el plazo mencionado, tampoco hubo número en el recinto. En cambio, el presidente del cuerpo indicó que lo había en la casa, pues dijo que se hallaban en el palacio cien diputados y en el recinto sesenta y ocho. Si no se dispone lo contrario —añadió— se procederá al pase de lista. Hubo asentimiento.

Al cumplirse ese trámite ingresaron al recinto otros legisladores. En tanto, en los palcos bandeja y otros de las galerías se hallaban ocupados por funcionarios y legisladores de Tucumán, así como cañeros independientes. Luego de pase de lista, se anunció que había en el recinto 88 diputados y el señor Tarulli (UCRI), visiblemente ofuscado pidió que se aplicara el artículo 26 del reglamento, que autoriza la realización de la sesión en minoría, para acordar los medios de compeler a los inasistentes. El Sr. Vázquez Pol, de la UCRP, propuso que se invitara al recinto a los ausentes y el Sr. Tarulli, enérgico, exclamó: "Yo exijo que se discuta la situación".

Se produce un desorden

El presidente del cuerpo, manifestó que se trataba de una sesión especial y no había nada en discusión reglamentariamente. Por lo tanto —añadió no habiendo número queda levantada la sesión.

Seguidamente se formaron grupos de legisladores fuera del recinto de deliberaciones y comenzaron a discutir en alta voz. El Sr. Tarulli, de pie desaforadamente exclamó: "Cuando crezcan las barbas de un Fidel Castro en la Argentina, se van a arrepentir del fracaso de esta sesión. Los que no han venido al recinto son enemigos del pueblo". El Sr. Vázquez Pol comenzó también a gritar expresiones que no se entendieron.

En medio del desorden imperante en el lugar, el Sr. Nogués protestó también airadamente por el fracaso de la sesión, manifestándose, asimismo, que el gobernador de Tucumán, Sr. Lázaro Barbieri, que no estuvo en el recinto, se había retirado de la casa rápidamente, muy indignado.

El Sr. Cárdenas (UCRI) dijo que "el fracaso de esta sesión atenta contra una aspiración de justicia. Nosotros vamos a insistir en pedir una nueva sesión especial". En cambio al Sr. Tarulli señaló: "Yo estoy furioso. No quiero hacer ninguna declaración".

Posteriormente se informó que el mismo grupo de legisladores que solicitó la sesión especial, insistió para que se realice otra el lunes, a las 16.

Citan a Diputados a sesión especial para pasado mañana

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Cámara de Diputados ha sido citada a sesión especial para el lunes próximo, a las 18. Este mediodía la presidencia del cuerpo inició el envío de telegramas a los legisladores convocándolos a fin de que se continúe considerando la ley del azúcar, que debió tratarse en la víspera.

La comisión bicameral dio una declaración

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En nombre de la Comisión Bicameral del azúcar, el diputado nacional Eduardo Rodríguez Vagaria (UCRP), de la que es presidente, dio a conocer una declaración, a efectos de "dejar expresa constancia ante la opinión pública que la misma trabajó en profundidad, responsablemente y con urgencia, en el estudio del problema, formulándose por sus integrantes los despachos correspondientes, que fueron cometidos a la consideración de la Cámara de Diputados, cuerpo de origen".

Del bloque de la UCR del Pueblo

Por su parte, el bloque de diputados de la UCRP dio a conocer un comunicado, en el que señala que "frente al complejo que aqueja a la industria azucarera nacional por haberse dejado de lado disposiciones legales dictadas durante la presidencia de la República del Dr. Marcelo T. de Alvear y, ante la inminencia de tratarse la ley que regule —mediante sus normas— las actividades azucareras, expresa que la responsabilidad por no haberse llegado a una sanción parlamentaria excede las posibilidades del bloque de diputados, habiendo quedado objetivada su actitud en el recinto de las deliberaciones".

Se han reunido los diputados del P. Justicialista

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En el local de la Asociación de Obreros Cerveceros, Humahuaca 4070, se inició anoche, poco antes de las 24, la reunión de los diputados nacionales electos de la Unión Popular, que fue convocada por el secretario general del movimiento peronista, para considerar la forma en que se integraría su bloque legislativo.

Previamente se realizó una reunión a puertas cerradas, que finalizó a las 0.15 de hoy. El Ing. Alberto Iturbe informó entonces que la totalidad de los diputados electos por la Unión Popular y los que integran el bloque justicialista, habían confirmado sus deseos de unidad, que se concretaría en la constitución de un solo bloque legislativo, y que, asimismo, existiría acuerdo en cuanto a la designación de las autoridades de este último, que se efectuaría con posterioridad a su formación.

Añadió que seguidamente se procedería a analizar en detalle las conclusiones a las que se había llegado.

Asistieron a la reunión mencionada en primer término —de cuyos resultados no se dio información— la casi totalidad de los diputados justicialistas por la capital: el Ing. Alberto Iturbe; los dirigentes sindicales Andrés Framini y Augusto Vandor; la señora Delia Degliuomini de Parodi, y los diputados electos de la Unión Popular, Paulino Niembro y Rodolfo Tecera del Franco.

La reunión finalizó a las 2 de la madrugada, y en su transcurso se resolvió elegir para la mesa directiva del bloque, como presidente al Sr. Seru García; Natiello como vicepresidente, y Antun como secretario general.

Asimismo se decidió postular para la vicepresidencia primera de la Cámara de Diputados al Sr. Tecera de Franco.

Con lo resuelto en las deliberaciones de esa reunión, quedó constituido un solo bloque de diputados nacionales de orientación peronista, integrado por 52 miembros.

SON INVESTIGADOS DOS ATENTADOS EN FORMOSA

FUERON COMETIDOS CONTRA UN JUEZ DEL CRIMEN Y EL VICEGOBERNADOR

FORMOSA, 3 (UPI). — Con relación a los atentados de que fueron víctimas en la madrugada anterior el juez del Crimen, Dr. Homero Ibáñez, y el vicegobernador de la provincia, Sr. Raúl Villaggi, dieron a conocer sendos comunicados el Ministerio de Gobierno y la Jefatura de Policía de esta provincia.

El primero de los comunicados dice así:

"El Ministerio de Gobierno se hace un deber dirigirse a la opinión pública repudiando los atentados, deplorando que grupos de inadaptados utilicen la violencia amparados en la sombra para cumplir sus menguados propósitos. Recuerda a la población la labor desarrollada durante 17 meses, que diera el reencuentro feliz de la familia argentina, que vive hoy en perfecta armonía. Por ello, poniendo siempre como mira de futuro la seguridad del pueblo todo, insta a meditar serena y profundamente sobre el gran significado que tiene la gloriosa convivencia lograda a través de pocos meses de gobierno".

La Jefatura de Policía, por su parte, hizo público el siguiente comunicado: "En la fecha —2 de abril— el señor vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, don Raúl Inocencio Villaggi, frente a su domicilio sito en el barrio textil fue agredido con un arma de fuego por autores desconocidos que se trata de individualizar, siendo objeto de dos disparos, sin poder establecerse el ángulo de tiro y el calibre del mismo, hecho ocurrido en las inmediaciones del domicilio del Sr. juez de primera instancia en lo Criminal y Correccional, Dr. Ricardo Homero Ibáñez. En esta circunstancia el suscripto, que vive a 70 metros más o menos, se encontraba leyendo, y al escuchar los disparos salió para ver de qué se trataba, encontrándose con el señor vicegobernador, quien le manifestó que había sido objeto de una agresión, por lo que al momento lo condujo hasta el domicilio del Dr. José Rojas.

"El hecho en sí preocupa a esta Jefatura de Policía y está la institución totalmente movilizada para clarificar lo sucedido".

En total contracción con lo que señalan los comunicados precedentes, el juez Ibáñez, en una conferencia de prensa a la que asistieron también magistrados y abogados, declaró que fue atacado en su domicilio por el vicegobernador, señor Villaggi y el jefe de Policía, subprefecto retirado Lionel Van Hauvart.

Según el relato del magistrado, cuando se hallaba entregado al sueño le pareció escuchar un estampido y a los pocos minutos escuchó fuertes golpes en la puerta de su domicilio. Luego de proveerse de una linterna, y hallándose en paños menores, abrió la misma, enfocando con su linterna el rostro del jefe de Policía. Este —declaró el juez—, le expresó que "venía a buscarlo para hacer un procedimiento", a lo que le respondió que no le correspondía intervenir por cuanto era otro el magistrado de turno. En ese preciso momento —agregó— una persona surgió por un costado y me atacó, golpeándome en el rostro con un objeto contundente, que pudo ser la culata de un revólver o pistola".

Añadió que luego se trabó en lucha con su agresor, al que identificó como el vicegobernador, Sr. Raúl Villaggi, quien "se hallaba en estado de ebriedad".

Mientras luchaba con su atacante, el jefe de Policía —siempre de acuerdo con el relato del Dr. Ibáñez—, abandonó el lugar y se trasladó a la calle, desde donde se escucharon sus voces ordenando a varios hombres apostados en el lugar que intervinieran en la lucha y "lo metieran en el coche".

Siguió diciendo que logró inmovilizar al vicegobernador.

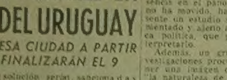
circunstancias en que éste efectuó o se le escapó disparo que no dio en blanco. Cuando logró zafa de su agresor, se introd en su domicilio, cerrando puerta de acceso, para lu salir por los fondos de la sa. Efectuó un rodeo por terrenos de la fábrica te cercana a su domicilio y gró llegar hasta un pue de guardia del Regimiento de Infantería de Monte, de cuya cabina telefónica licitó auxilio al oficial guardia y asistencia médi

El Dr. Ibáñez presenta herida en la frente.

Ante preguntas de los riodistas, el magistrado presó que conoce al vice bernador y al jefe de Pol "simplemente por la relac en la función pública" y en cuanto a los móviles atentado, sólo podrían atribuidos a su actuación mo juez, en cuyo carácter curso a trámites judici con los que el Poder Eje tivo no estaba de acuerdo

El vicegobernador, por parte, declaró que ignor en absoluto quién o quié pueden ser los autores atentado, confirmando las formaciones suministra por el Ministerio de Gob no y la Jefatura de Polici

El juez Ibáñez, oportu mente, resolvió favora mente los recursos de am ro interpuestos por la Un Popular con vistas a las e ciones efectuadas en febr último y también actuó ju con la Gendarmería Na nal, en la denuncia de cuestro de libretas de en lamiento por parte de pe nas identificadas como tenecientes al partido ofi lista. Asimismo, dio curso vorable al recurso de am ro interpuesto por la Coo rativa Gráfica Limitada, fue intervenida por el Po Ejecutivo.



JORNADAS NOTARIALES EN CONCEPCION DEL URUGUAY

TENDRAN LUGAR EN ESA CIUDAD A PARTIR DEL 7 DE MAYO Y FINALIZARAN EL 9

PARANA, 3. — Durante los días 7, 8 y 9 del próximo mes de mayo tendrá lugar en la ciudad de Concepción del Uruguay, la Jornada Notarial del Río Uruguay, organizada por el Colegio de Escribanos de E. Ríos y en la que participarán especialmente invitados distinguidos colegas de Buenos Aires, Montevideo, Paysandú, Santa Fe y otras provincias a quienes que han sido invitadas.

El programa que se ha confeccionado para estas jornadas es el siguiente: viernes 7, sesión de apertura y designación de comisiones; sábado 8, de mañana: trabajo de comisiones; a las 20, conferencia pública del escribano uruguayo Adolfo Maclriach sobre el tema "Derecho y democracia". Ideales del doctor Eduardo J. Couture ("Su vida y su obra"); a las 21, homenaje a los ex presidentes; a las 22, banquete; domingo 9, por la mañana, plenario con informes de las comisiones; a las 13, almuerzo campestre.

Campeonato de pesca

PARANA, 3. —Organizado por la Comisión Municipal de Turismo de la ciudad de La Paz, con el auspicio de la Dirección Provincial de Turismo, se realizará en la ciudad de La Paz, los días 1 y 2 de mayo próximos, el Primer Campeonato Entrerriano y Abierto de Pesca.

Los organizadores ya se han puesto en contacto con el director provincial de Turismo, a fin de ultimar los detalles de esta justa deportiva que a no dudarlo congregará aficionados de todo el país.

Línea de alta tensión entre S. Fe y Paraná

PARANA, 3. — Agua y Energía está recabando datos en esta ciudad para la instalación de la nueva línea de alta tensión que conectará a Santa Fe con ésta, para el suministro de energía eléctrica a este medio y alrededores. Con tal motivo, concurrieron a la Municipalidad autoridades de dicha repartición, las que entrevistaron al intendente, Sr. Maximino Aldasoro, y al secretario de Obras Públicas y Urbanismo, Ing. Alberto Sors, para informarle de las gestiones que se están realizando en torno a esta obra que transportará un total de 132.000 voltios, el doble de lo que actualmente se suministra desde la vecina orilla. Los trabajos, por lo tanto, comprenden el tendido de torres y elementos especiales sobre una franja de terreno con espacio de 45 metros de ancho, por lo cual se harán operaciones de expropiaciones en los lugares que la línea será construida.

Precio máximo para la venta de pescado

PARANA, 3. — La Dirección Provincial de Abastecimientos estableció precios máximos para la venta al público de los siguientes tipos de pescado, para distintas localidades de la provincia.

Victoria y Gualeguay: sábalo, de 2 a 2 y medio Kgs., $ 20 a $ 25 cada pieza; dorado, $ 50 el kilo; pacú, $ 50 el kilo; surubí, $ 60; filet de surubí, $ 70; amarillo, $ 40; moncholo, $ 40; blanquito, 20 pesos; armado, $ 12 el kilo.

Paraná, Villa Urquiza, Curtiembre, Brugo, Cerrito, La Paz, Santa Elena, todos los tipos de pescado a igual precio, excepto el sábalo, que se expenderá en estas localidades a $ 20 el kilo.

Estos precios comenzaron a regir el 1º del corriente. Las violaciones a la presente resolución serán sancionadas conforme lo establece la ley 16.454.

Precio máximo para la leche en Basavilbaso

Esta misma dirección fijó para el municipio de Basavilbaso los siguientes precios para el litro de leche cruda: al productor $ 11; al público en domicilio, $ 13, y al público en tambo, $ 11 el litro.

Viajó a Paysandú el titular de la Dirección de Vialidad

PARANA, 3. —Viajó a Colón el titular de la Dirección Provincial de Vialidad, ingeniero Felipe Osmar Quarantа, quien luego se trasladó a la localidad de Paysandú, República Oriental del Uruguay, interesado por el gobernador, Dr. Carlos Raúl Contín, a efectos de coordinar los trámites tendientes a la concreción material del puente flotante a construir sobre el río Uruguay.

RECLAMACION POR EVASIONES IMPOSITIVAS

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El diputado nacional por la UCR del Pueblo de Santa Fe, Juan Carlos Contini, dirigió una nota a la Dirección Impositiva en la que solicita informes sobre el estado de las actuaciones iniciadas en la provincia que representa contra la empresa del cine Ocean, cuyo propietario y administrador es el Sr. Marcos V. Bobbio.

Declara el Sr. Contini que a pesar del tiempo transcurrido no se ha dado cumplimiento a las sanciones previstas por retenciones fiscales, que han sido probadas y que ascienden a sumas millonarias.

De la misma manera el Sr. Contini se dirigió a la Administración General de Aduanas para declarar que ignora las razones que existen para no proceder al secuestro de un automóvil Chevrolet, modelo 1957, cuya introducción ilegal tramita por expediente 435.087 o 513.579 desde el año 1960, cuando se hallaba —dice— en poder del mismo Sr. Marcos V. Bobbio, quien lo patentó provisoriamente en Santa Fe. Afirma que dicho vehículo está oculto en Mar del Plata, que nunca más fue patentado y que las chapas provisorias no fueron devueltas a la comuna santafesina.

Tampoco se ha percibido lo que por ley corresponde, además de lo que insumen las sanciones pertinentes.

Dicho legislador dio cuenta también de que inició otras actuaciones ante la comuna santafesina con respecto a un sumario incoado contra el mismo Sr. Bobbio, por comisión del pago de tasas millonarias por venta de terrenos. Expresa que por esta causa se aplicaron multas y recargos por casi diez millones de pesos, pero que las actuaciones respectivas desaparecieron cuando un hermano de aquél era secretario de aquella comuna. Las autoridades actuales —subraya— no han podido cobrar la suma referida y están tratando de reconstruir el expediente.

Sobre la naturaleza del peronismo harán un estudio en Bs. As.

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Con la dirección del Dr. Carlos Fayt, titular de Derecho Político de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Bs. Aires, el Centro Argentino por la Libertad de la Cultura, realizará una investigación respecto a la "naturaleza del peronismo".

La iniciativa contará además con la colaboración de miembros de esa cátedra del departamento de Derecho Político y del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Se destaca que la investigación procurará dar una imagen objetiva y científica del fenómeno social, político e histórico que ha implicado el peronismo, cuya decisiva presencia en el panorama social no ha movido, hasta el presente un estudio serio, documentado y ajeno a la polémica política, que procure interpretarlo.

Además, un grupo de investigaciones procurará obtener una imagen correcta de "la naturaleza de las fuerzas armadas en la Argentina" y más específicamente del papel civil que han cumplido así como de su estructura interna.

La batalla de Maipú evocarán pasado mañana

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En todas las unidades y organismos del Ejército se realizarán pasado mañana actos en adhesión al 147º aniversario de la batalla de Maipú. En esta capital tendrán efectos sendos homenajes frente a los monumentos del general Bernardo O'Higgins y del Libertador Gral. José de San Martín en la plaza República de Chile y plaza San Martín. El primero de ellos tendrá lugar a las 10 y el segundo a las 11, en la plaza San Martín. Frente a ambos monumentos serán colocadas ofrendas florales.

El titular de Guerra irá a Formosa

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El titular en la cartera de Guerra, general Ignacio Avalos, se trasladará pasado mañana por vía aérea con destino a Formosa en compañía del director de Gendarmería Nacional, general Julio Alsogaray.

Asistirán a la inauguración de un tramo de la ruta 86, desde Fortín Sargento 1º Leyes a Tacaagle. El retorno de los generales Avalos y Alsogaray está previsto para el martes.

PROSEGUIRA EL PLAN DE LUCHA LA CENTRAL OBRERA

SE INFORMÓ QUE SERÁ APLICADO A PARTIR DEL 1o. DE MAYO PRÓXIMO

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — En un comunicado, la Confederación General del Trabajo anunció que a partir del 1o. de mayo aplicará la quinta parte del "plan de lucha".

Expresa al respecto que así lo determina la primera conclusión que arroja la labor que viene desarrollando la "comisión de los once", que tiene a su cargo la instrumentación de los 13 puntos aprobados por el congreso de la central obrera como acción inmediata a seguir.

Han reiterado sus demandas los independientes

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — Los gremios independientes reiteraron un público llamamiento al gobierno para que adopte urgentes soluciones en torno a diversos problemas sociales y gremiales en una declaración que dieron a conocer luego de la realización de una reunión plenaria de sus dirigentes.

Durante las deliberaciones se escuchó un informe de la mesa coordinadora acerca del petitorio elevado al presidente de la Nación el 4 de marzo último, las soluciones comprometidas a los problemas expuestos y la situación actual de ellos.

En la declaración difundida posteriormente expresan que "lamentablemente, a tantos días de aquella entrevista, el Poder Ejecutivo no ha producido ningún acto positivo en procura de soluciones que el país reclama en términos perentorios. Los gremios independientes, cuya acción está exclusivamente inspirada en la defensa de los intereses del pueblo trabajador, sin admitir tipo alguno de interferencias partidistas o gubernamentales, frente a esta penosa comprobación se sienten obligados a insistir públicamente ante el Poder Ejecutivo reclamando urgentes medidas de gobierno que den satisfacción a su petitorio, que plasma aspiraciones nacionales impostergables".

El petitorio

Los gremios independientes condensan sus demandas en los siguientes diez puntos:

1) Efectiva aplicación de la ley de abastecimiento, que sigue siendo letra muerta.

2) Efectivización del plan de desarrollo y de medidas crediticias para reactivar la producción y erradicar la desocupación.

3) Actualización del 82 y 75 por ciento de las jubilaciones y pensiones.

4) Actualización inmediata del salario mínimo.

5) Aplicación de la ley de medicamentos.

6) Realización de una política planificadora y amplia para la construcción de viviendas populares.

7) Reforma hospitalaria.

8) Terminar con las represalias patronales, y funcionamiento inmediato del Consejo de Relaciones Profesionales.

9) Actualización de las leyes 11.729 y 9.688.

10) Anulación en los hechos de los contratos petroleros.

El plenario fue presidido por el prosecretario del gremio mercantil —en cuya sede se realizó—, Tomás Uncal. Asistieron dirigentes gráficos, del personal civil de la Nación, viajantes, operarios del vidrio y de otros gremios adheridos.

También se aprobó una resolución protestando por "la inoperancia de la Dirección General de Policía del Trabajo, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social", y se solicitaron medidas contra los funcionarios responsables.

Finalmente, el plenario decidió declarar que el nucleamiento apoyará el pedido de juicio político contra el juez doctor Juan Carlos Bernaldo de Quirós a raíz del fallo absolutorio para los cinco procesados por la muerte de María Tauil, ocurrida hace un año.

ACTOS EVOCATIVOS DE LA CAMPAÑA DEL DESIERTO

LOS MISMOS SE INICIAN EL LUNES EN LA LOCALIDAD DE TRENQUE LAUQUEN

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La comisión ejecutiva de la Primera Semana de la Conquista del Desierto realizó una reunión, en la que se informó sobre los actos que se realizarán en la ciudad de Trenque Lauquen entre el 5 y el 12 de este mes.

Además de la mencionada comisión, que preside el Sr. José Mayo, de dicha ciudad, se ha nombrado otra, honoraria, cuyo titular es el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, y que está integrada por los gobernadores de las provincias de Buenos Aires y La Pampa, Dres. Anselmo Marini e Ismael Amit, respectivamente, los ministros de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, y del Interior, Dr. Juan S. Palmero; los secretarios de Guerra y de Marina, general Ignacio Avalos y vicealmirante Manuel Pita, respectivamente; los obispos de las diócesis de Nueve de Julio, monseñor Antonio Quarracino y Santa Rosa, monseñor Jorge Mayer, y el presidente del Centro de Expedicionarios al Desierto, general Estanislao J. López.

Después de manifestar que éste es un tipo de actos que se realiza por primera vez en el interior del país, a pesar de que los acontecimientos históricos que se conmemoran "no ceden en importancia a ninguna de las grandes fechas nacionales", el presidente de la comisión organizadora, Sr. José Mayo, dijo que la conquista del desierto puede definirse como "la ocupación cruenta de un territorio sobre el que la Nación no ejercía su soberanía".

El historiador Antonio Pérez Amuchástegui, que se hallaba presente, señaló que cuando se estaba haciendo la trinchera denominada "la zanja de Alsina", en 1877, había quienes calculaban que la conquista demoraría de 100 a 300 años. Es entonces —añadió— cuando adquiere toda su importancia el hecho de haber podido hacerla sólo en dos años.

El homenaje a la "Fortinera"

Más adelante el Sr. Mayo se refirió "a ese héroe anónimo llamado la "fortinera", la mujer que acompañó al soldado durante toda la campaña y que luego fue la compañera del colono. Nosotros —continuó—, deseamos sacarla del olvido para que los argentinos tomen conciencia de uno de los aspectos de esa conquista de 17 mil leguas cuadradas de territorio y que le hizo decir al general Villegas que "algunos espíritus malvados y malignos han creído que nuestra marcha era caminar a la tumba".

Conceptos del coronel Juan C. Walther

El coronel Juan C. Walther que disertará en Trenque Lauquen sobre el tema "Villegas y la guerra de frontera", hizo algunas consideraciones sobre las circunstancias históricas que determinaron la campaña del desierto, expresando que en el año 1867 la situación producida por los constantes "malones" de los indios, que algunas veces robaban hasta 300 mil cabezas de ganado, luego vendidas en Chile, era tan grave que el Congreso dictó la ley Nº 215 por la que debía llevarse la frontera hasta Río Negro, pero esta ley, dijo, no se concretó hasta 1877, cuando el presidente Nicolás Avellaneda nombró ministro de guerra al general Julio A. Roca que, el 25 de mayo de 1879, llegó a la isla Choele-Choel, en el río Negro, cumpliendo así su promesa de hacer la campaña en dos años.

Finalmente, el coronel Walther manifestó que después de la estabilización producida en 1875, el general Villegas, comandante de la división Norte, fue fundando las localidades de Carhué, Guaminí, Puán, Italó y Trenque Lauquen, esta última el 12 de abril de 1876.

Se elegirá "La fortinera 1965"

El programa de actos incluirá conferencias, representaciones teatrales, fiestas criollas y un desfile militar culminando, el domingo once con la elección de "La fortinera 1965".

La Pan American ha informado sobre la huelga de sus pilotos

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — La Pan American Airways dio a conocer un comunicado en relación con la huelga que mantienen los pilotos de esa empresa de aviación.

Señala que "de 15.000 pasajeros que utilizan los servicios de Pan American diariamente alrededor del mundo, 13.200 de ellos fueron transferidos a otras empresas aéreas. Los puntos principales de congestión de viajeros son Bermuda, Honolulú y Tokio".

Agrega que "la empresa calcula que las pérdidas diarias ascenderán a 1.500.000 dólares, pérdidas que serán parcialmente cubiertas mediante la reducción de gastos y por pagos a la empresa a recibirse más adelante de acuerdo con un convenio entre empresas aéreas norteamericanas que se facilitan ayuda económica en estos casos".

El presupuesto de la Universidad de Córdoba se trató

BUENOS AIRES, 3 (UPI). — El rector interino de la Universidad de Córdoba, Dr. Tomás Villafañe, conversó en la víspera con el presidente de la República, Dr. Arturo Illia, sobre el presupuesto de esa alta casa de estudios.

Se consideró la ampliación del mismo con la aplicación de las sumas ya acordadas por el presupuesto nacional, según un vocero oficial. Además se habló de la prosecución de las obras de la Ciudad Universitaria, de un nosocomio que funcionaría dentro de ese conglomerado y de las medidas de fuerza adoptadas por el personal no docente de la universidad, agregó el informante.

El embajador de Corea del Sur ha visitado a Marini

LA PLATA, 3 (UPI). — El gobernador de la provincia de Bs. Aires, Dr. Anselmo Marini, recibió ayer la visita del embajador de Corea del Sur, Sr. El Whan Pai.

Se informó que la conversación giró acerca del acercamiento amistoso entre ambos países así como también sobre las posibilidades del intercambio económico cultural argentino-coreano.

VERA

Beca. — Con un acto que tiene, dentro de su sencillez, la significación de posibilitar el recorrido de las sendas del estudio, la Cámara Junior de esta ciudad entregó una beca a la adelantada alumna María Delia Alfonzo para que inicie la etapa secundaria con los mejores auspicios. En la foto aparecen los dirigentes de la entidad de servicio y la becaria, durante la ceremonia realizada en la biblioteca "Allende Lezama".

SANTO TOME

Se reunirán mañana los egresados de la Escuela de Comercio

SANTO TOME, 3. — Mañana a las 10, en el local de la Escuela de Comercio se reunirán los egresados de las distintas promociones de dicha casa de estudios, con el objeto de constituir la asociación de egresados y elegir sus respectivas autoridades.

Comisión pro fondos. — La comisión pro fondos de la Escuela Nacional de Comercio ha reanudado sus actividades luego del paréntesis impuesto por las vacaciones. Teniendo en cuenta que se espera adquirir un terreno para construir aulas, archivo y sanitarios, no se duda que la cooperación prestada en otras oportunidades volverá a hacerse presente. Consiste la misma en la suma de dos mil pesos o materiales para la obra.

La tropa No. 5 de boy-scout. — Mañana a las 10 se procederá a renovar la "Comisión de Fomento" de la tropa No. 5 de boy-scout Santo Tomé. A tal fin se ha convocado a asamblea general la que se realizará en la Escuela Nacional No. 395. La actual comisión invita a los padres de los scout como así también a los simpatizantes con la obra que realiza el scoutismo cuya finalidad principal es forjar el carácter del niño acostumbrado a bastarse a sí mismo. La "Comisión de Fomento" tiene como fin propender al desarrollo de actos culturales, recreativos y benéficos, que al par de conformar la personalidad del niño les posibilite los medios para el equipamiento, excursiones, viajes, etc.

Balance municipal. — Se conocen las cifras del balance de caja de la Municipalidad, correspondiente al mes de febrero ppdo. Sus guarismos parciales y totales son los siguientes: saldo mes anterior $ 192.089, ingresos del mes por recaudaciones pesos 1.114.178, retenciones al personal $ 68.614, total general $ 1.374.881, egresos del mes 1.282.327, saldo que pasa al mes de marzo $ 93.554.

PROGRESO

En la reparación de equipos de la usina trabajan activamente

PROGRESO, 3. — Por disposición de las autoridades comunales se está trabajando activamente en el reacondicionamiento de los distintos equipos de la usina eléctrica local.

Se procura de esta manera, subsanar cuanto antes los inconvenientes que han venido originando hasta el presente los cortes de energía.

ESPERANZA

Alianza Francesa. — Las autoridades de la Alianza Francesa, han citado a todos los alumnos del instituto para el próximo martes, a las 14.15, en el local del Club Social, a los efectos de proceder a la distribución de los horarios.

HUMBERTO 1º

Debe ensancharse el camino que va desde ésta hasta La Pelada

HUMBERTO 1o. — El ancho inconveniente de muchos tramos del camino que va desde el límite de Humberto 1o. y Ataliva, hasta La Pelada, que de ninguna manera se adapta al volumen del movimiento de automotores y al tamaño de los camiones, es motivo de constante preocupación de parte de quienes, obligadamente, deben utilizar esa ruta que recientemente fuera acondicionada por un equipo de la Dirección Provincial de Vialidad.

No se comprende cómo se ha construido un terraplén tan angosto, donde el camino tiene un ancho de 25 a 30 metros, aproximadamente. El peligro surge no sólo cuando dos vehículos se enfrentan, sino cuando deben adelantarse. Nada se diga cuando se trata de camiones, ya que sus conductores, por una lógica razón de seguridad, evitan desplazarse hacia las cunetas.

RAFAELA

Planeamiento: tema de una reunión realizada en ést[a]

RAFAELA, 3. — Se efectuó una reunión con la asistencia de la arquitecta M[a]tilde Luetich sociólogos e ingenieros del instituto de Planeamiento de la Universidad Nac. del Litoral y la participación de la comisión municipal de planeamiento que integran el secretario de Obras y Servicios Públicos, Sr. Gerardo Piedrabuena, los ingenieros Gómez Díaz, Mercante, Nizzo y los arquitectos [...]monda y Severín. Fueron considerados importantes asuntos en esa ocasión, tales como los problemas de tránsito y zonificación industrial. [...] representantes del Instituto de Planeamiento dieron detalles sobre consultas técnicas efectuadas y expusieron [...] proyecto de reactivación de [la] Secretaría de Cultura y la Asistencia Social.

Rendimiento. — El Centro Regional Santafesino ha verificado la abundante cosecha de sorgo obtenida por un productor vecino a esta ciudad. En efecto, en estos momentos de sequía, cuando muchas cosechas se han perdido, [...] Prato, ha obtenido un rendimiento de 3.000 kilos por hectárea en su campo de [...]relia. Al ser interrogado acerca de la experiencia explicó que ese resultado se obtuvo por el sistema de laboreo, distinto al que se emplea en la zona. El trabajo se efectuó neutralizando tres factores negativos: falta de laboreos previos para acumular humedad, altas densidades de siembra que provocan luchas por la humedad entre las plantas; [...] malezas. Ante los representantes del INTA, en esta entrevista, detalló las tareas cumplidas en la tierra, para asegurar el rendimiento, de[sde] setiembre a noviembre, [...] aplicación de herbicidas y [...] máquinas usadas para la siembra y la cosecha.

Club "9 de Julio". — [La] subcomisión de fiestas del Club "9 de Julio", que preside el Sr. Benito Acastel[lo] ofrecerá hoy una cena celebrando la iniciación de actividades de este tipo de [la] institución.

Certificados. — A las escuelas primarias han llegado los certificados de estudios correspondientes a los egresados de 6o. grado en el año anterior.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Riobó Caputto

COLOCACION DE SALDOS EXPORTABLES

La presencia en nuestro país de una delegación soviética interesada en adquirir un millón de toneladas de trigo y en vendernos algunos materiales, maquinarias y equipos que aquí no se fabrican, entona el ambiente y estimula el optimismo en el vasto sector en que se mueven y manejan las reservas, riquezas y recursos que promueven el intercambio comercial con el exterior. Después de la operación que se concretó hace unos meses sobre venta de cereales en países de Oriente, incluida la China continental, la que se tramita es la de mayor envergadura de los últimos tiempos y en una coyuntura un tanto enrarecida por la caída internacional de los precios y las dificultades en conquistar y muchas veces reconquistar mercados tradicionales invadidos por una competencia desleal, como la que realizan las grandes potencias exportadoras. Negociar y retener a un cliente de tanta magnitud es muy importante en esta etapa en que sin llegar al trueque total, nuestro país podría equiparse técnicamente en lo que respecta a ciertas industrias extractivas y a los medios de transporte de combustibles y derivados de la explotación petrolera, y colocar, simultáneamente, cupos de la última cosecha que abarrotan silos y depósitos y cuyos costos en gran parte o, por lo menos técnicamente, ya han sido abonados al precio oficial que desde hace meses no logra paridad con el internacional.

La premisa de comprar a quien nos compra es ya universal, no porque el interés económico, puramente egoísta, prive por sobre todo otro aspecto en las relaciones entre los pueblos, sino porque en el fondo ya no hay fronteras en el orden de las discriminaciones políticas o ideológicas y las naciones procuran integrarse y complementarse a través de un intercambio fluido, acuerdos y hasta mercados comunes que superan las viejas barreras aduaneras. Las mismas grandes potencias en su avidez por ubicar sus excedentes son las que primero abrieron el camino a estos contactos con los que están detrás de la "cortina de hierro" y las que, inclusive, llevaron como elemento persuasivo o de atracción un "dumping" ostensible a través de ventas y donaciones de productos agrícolas que tradicionalmente los importadores adquirían a otros países exportadores o intermediarios de éstos, que los hay y en abundancia para especular a dos puntas, con el que produce y el que tiene necesidad de cubrir los consumos internos. La ley 480 de Estados Unidos funciona como una palanca de desplazamiento, en la mayor parte de los mercados consumidores, de auténticos exportadores que no pueden permitirse el lujo de entregar el trigo u otros cereales a diez y más años de plazo y a abonar con la moneda del comprador y a un precio siempre inferior a los que pretenden países productores que día a día ven incrementados sus costos.

Lo importante es que para no asfixiarnos con nuestros excedentes, evitar inclusive su deterioro por la insuficiencia de los depósitos y la propagación de las plagas, se abra el cauce a todo tipo de negociaciones, se destaquen las misiones al exterior bien dotadas y disciplinadas, en procura de una rápida colocación de lo que representa las mayores reservas y disponibilidades en divisas. No hay que desestimar ningún probable cliente, pequeño o grande, y también hay que prever el sacrificio de adquirir a veces algún material o equipo que no es crítico ni de urgencia, con tal de asegurar un intercambio que a la larga posibilite la normal colocación de nuestros cupos exportables. Y no debe transcurrir más tiempo sin que se homologue el convenio que se anuncia sobre exportación de un millón de toneladas de trigo, porque el volumen de esta operación está íntimamente vinculado al problema de la estabilidad en los cambios, de las variantes que se pueden dar en la valuación o devaluación de la moneda, que algunos sectores reclaman en una paridad discutible y como medio, también discutible porque se encarecen las importaciones, de obtener mayores ingresos por las ventas de los saldos agrícolas y ganaderos.

Diputados convirtió en ley el proyecto sobre Ing. Tacuarendí

El despacho fue aprobado por todos los bloques, excepto el demócrata progresista

Luego de una azarosa trayectoria, el proyecto de convertir al Ingenio Tacuarendí en una sociedad anónima con participación del Estado, cañeros y obreros, es finalmente ley. En la tarde de ayer, la Cámara de Diputados aprobó sin modificaciones el despacho que venía de Senadores.

El debate

A las 16, sólo había 19 legisladores en el recinto. Minutos más tarde se formó el quórum con 26 diputados y se presentó el despacho de la comisión, favorable al proyecto. A esta altura, el proyecto podía considerárselo prácticamente aprobado, ya que todos los bloques —UCRP, MID, UDELPA y DC—, excepto el demócrata progresista estaban de acuerdo con él. En gran medida, la sesión consistió en una disputa entre el presidente del bloque demócrata progresista y legisladores de distintos sectores.

PDP: criterio adverso

Después del informe preliminar de Julio Turbay (MID), miembro de la comisión que consideró el proyecto, habló largamente Evaristo Monsalve (PDP), para oponerse. Manifestó que sobre la real situación del ingenio se carece de informes fehacientes como para decidir en tan poco tiempo, y que lo poco que sobre la empresa se sabe, autoriza a sostener que es una empresa deficitaria. Más adelante analizó minuciosamente —"análisis anatómico", según un legislador— el contenido de los Arts. 5 y 6 del proyecto. Los calificó de verdaderos privilegios legales, destinados a crear un monopolio azucarero en el norte. Con singular vehemencia contestó Federico Pez (UCRP). "Esta es una cuestión de vida o muerte. 3.000 familias dependen totalmente de la solución que demos al problema de inmediato". Turbay aclaró que la solución no podía demorarse un minuto más, ya que el ingenio debía estar en condiciones de funcionamiento en el mes de mayo. "Si no —dijo— los propietarios de cultivos tendrán que comprometer su producción con otros ingenios por un cierto tiempo, lo que irremisiblemente condenará a Tacuarendí a la desaparición". Pez agregó que si el ingenio llegaba a mayo sin posibilidades de absorber la cosecha, para el próximo año los agricultores buscarían sembrar otros cultivos que disminuyen la mano de obra. "A este problema, se agregará entonces otro: el de la desocupación".

Se retira Monsalve

A esta altura del debate, Monsalve se retiró del recinto. El resto de los oradores anotados, empero, siguió criticando las expresiones del ausente. Danilo Kilibarda (MID), dijo que los llamados privilegios fiscales son simplemente un método destinado a la promoción económica, recalcando que el ingenio Tacuarendí, a partir de la aprobación de la ley se transformaba en una nueva sociedad, radicalmente distinta de la anterior. Alfredo Nogueras (PDC), manifestó que si bien el proyecto no satisfacía plenamente a su bancada, tenía una positividad inocultable: reconocía la dignidad del trabajo, al incorporarlo a la dirección de la empresa y a la percepción de los beneficios. Además, señaló que pese a no decírselo expresamente, era en verdad una [sociedad] de economía mixta, en la cual el estado tenía la responsabilidad de contralor. Finalmente, habló en nombre de su bancada, Manuel López Mangiaterra (UDELPA), quien destacó el significado social que asumía, ya que la supervivencia de Tacuarendí garantizaba el mantenimiento de una fuente de trabajo. Además, puntualizó una contradicción en la que, a su juicio, incurría Monsalve: sostener que Tacuarendí es una empresa en quiebra y, al mismo tiempo, criticar el otorgamiento de exenciones impositivas, porque la convertirían en una empresa [destinada] a competir ruinosamente con las otras de la zona. Puesto a votación, el proyecto fue aprobado por todos los sectores, excepto el PDP, en medio de aplausos.

Dos proyectos

Antes de levantarse la sesión, fueron aprobados dos proyectos de López Mangiaterra. Por el primero —de comunicación, tanto como el segundo— se solicitaba al P. E. que solucione a la brevedad el problema del transporte entre Santa Fe y Santo Tomé, y en el otro, se pide a la misma autoridad, que eleve al P.E. nacional un mensaje que éste deberá enviar al Congreso, solicitando la suspensión de la aplicación en zona de sequía, del impuesto del 5 por ciento a la producción agropecuaria. A las 18.10, se levantó la sesión.

Colecciones del Museo Histórico se exhiben en el 'Rosa Gallisteo'

Con motivo de encontrarse clausurado por reformas el local del Museo Histórico Provincial, las colecciones históricas son exhibidas en las salas del museo "Rosa Gallisteo de Rodríguez", 4 de Enero 1510, de martes a domingo, en el horario de 10 a 12 y de 17 a 20.30.

La muestra incluye piezas pertenecientes a Pellegrini, Pueyrredón, García del Molino, Revol, etc., y los bocetos de Alice para su cuadro "Los Constituyentes del 53".

Las visitas quedarán interrumpidas hoy y mañana debido a que se realizará en el museo la recepción de obras para el XLII Salón Anual.

Biblioteca Municipal

Donaciones recibidas

Informan las autoridades de la biblioteca municipal "Bernardino Rivadavia", que se han recibido durante el mes de marzo los siguientes libros en carácter de donación: Se rinden los nardos, Inmigración y colonización en la Argentina, El pan nuestro, Familias colonizadoras, Colonización, Vagos y mal entretenidos, Diario del colonizador Enrique Volle Weber, Colonización suiza en la Argentina. Estas obras, que pertenecen al escritor santafesino, Gastón Gori, fueron donadas por su autor.

ARTES PLASTICAS

Museo Provincial de Bellas Artes

XLII Salón Anual

Informaron las autoridades del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", que las gestiones realizadas por la Dirección General de Cultura ante el Fondo Nacional de la Artes, para poder disponer de los premios destinados al XLII Salón Anual de Artes Plásticas, obtuvieron éxito, ya que se han concretado dos premios adquisición por valor de 40 mil pesos y 20.000 pesos para escultura y grabado, respectivamente.

Los demás premios son los siguientes: premio adquisición Cámara de Senadores, 20.000 pesos; premio adquisición Cámara de Diputados, $ 15.000; premio adquisición "Salvador Caputto" 7.000 pesos; premio "Club del Orden", medalla de oro; premio "Joyería Worms", plaqueta; premio "Asociación Amigos del Arte", plaqueta; tres premios adquisición "Galería de Arte Libretex", 5.000 pesos c/u.

Con motivo de clausurarse el próximo lunes la recepción de obras destinadas al XLII Salón Anual, el museo permanecerá cerrado durante los días sábado y domingo.

Charlas didácticas

Como consecuencia de las gestiones realizadas ante el director de Cultura de la provincia, señor José Pedroni, por el comodoro Julio César Bertolli, jefe del Distrito Aéreo Militar Reconquista, viajarán a esa ciudad en un avión de la Base Aérea, los señores Luis T. Sebille y Armando Godoy, personal técnico a cargo de la Sala Didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes, con el objeto de realizar en esa ciudad la primera charla didáctica para difundir las artes visuales y despertar el interés entre los alumnos de colegios secundarios, bellas artes y el público en general. El programa, es el siguiente: Cómo observar un cuadro, fotografías, duración 45 minutos, Sebille; ordenamiento estético, Sebille. La Cava — Godoy. Moldeado de una escultura, duración doce minutos; conozcamos el museo, duración 26 minutos.

Vencerá el 5 el plazo para presentar obras en el XLII Salón Anual

El 5 del corriente vencerá el plazo para la presentación de las obras destinadas al XLII Salón Aanual de Escultura y Grabado de Santa Fe. Posteriormente se procederá a realizar el escrutinio de los votos emitidos por los artistas en condiciones de votar, para elegir los representantes que integrarán los jurados de selección y premios. Por su parte, la Dirección General de Cultura designará sus representantes para constituir el jurado.

Para fiscalizar el escrutinio han sido invitadas las instituciones de artistas plásticos que han presentado candidatos para integrar el jurado y al acto podrán asistir los artistas que quieran hacerlo.

La Sociedad de Grabadores de Santa Fe designó candidatos para integrar el jurado al señor Jorge Planas Viader en la sección grabado.

Invitación a una artista de Entre Ríos

Las autoridades del Ibero Club de la ciudad de Bonn, República Federal de Alemania, han cursado una invitación a la grabadora entrerriana Sra. Susana de Antelo para que participe de la muestra de dicha entidad por efectuarse en el curso del corriente año.

La distinción de que ha sido objeto la Sra. de Antelo, premia una noble vocación al servicio de las artes plásticas y una intensa labor.

La sublevación de Las Fontezuelas

El día tres de abril de 1815, es decir, hace justamente ciento cincuenta años, se produjo uno de los hechos de mayores consecuencias en nuestra historia porque en ese día con la vanguardia a su mando acampada en Las Fontezuelas el coronel mayor don Ignacio Alvarez Thomas se sublevó contra el director supremo, Carlos María de Alvear.

La sublevación de Las Fontezuelas es fundamental para el triunfo de las ideas que abandera la llamada Revolución Federal de Abril de 1815, que tanta importancia tiene en la historia de la Nación y muy especialmente también en la de nuestra provincia.

En marzo de 1815 Santa Fe había afirmado su demanda autonomista deponiendo al teniente de gobernador Díaz Vélez, designado desde Buenos Aires, proclamando a Santa Fe independiente de su antigua capital y designando gobernador, primeramente por el ayuntamiento y luego en un cabildo abierto o convocatoria del pueblo, a Francisco Antonio Candioti.

En Buenos Aires gobernaba Carlos María de Alvear que había sido elegido director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata al renunciar su tío don Gervasio Antonio de Posadas. Alvear, jefe del grupo liberal de la Asamblea, hombre fuerte de la logia Lautaro, quiso imponerse por la fuerza y su gobierno constituyó una verdadera dictadura. Contra este sistema conspiraba parte de la fracción logista que respondía a las ideas de San Martín, y San Martín mismo, que era gobernador intendente de Cuyo; Rondeau jefe del Ejército del Norte también llamado Ejército del Perú y el partido de los municipales de Buenos Aires o sea el poderoso cabildo porteño.

En Santa Fe se iniciaron las hostilidades con la revolución de 1815 cuando "un ejército desarmado" —al decir del cronista Iriondo— obligaba a capitular al último de los gobernadores designados desde Buenos Aires. Contra la demanda de Santa Fe de elegir su propio gobierno fue enviado un ejército al mando del ministro de Guerra, Francisco Javier de Viana, y la vanguardia de ese ejército estaba dirigida por Alvarez Thomas, quien al llegar a Las Fontezuelas, el 3 de abril de 1815, se sublevó contra el régimen directorial. Prácticamente todo el país se plegó al movimiento y en la misma Buenos Aires estalló la revolución dirigida por el cabildo. El director Alvear renunció en la Calera de los Padres y el cabildo eligió en su reemplazo como director supremo titular a José Rondeau, que permaneció al frente del Ejército del Norte, y como director suplente a Ignacio Alvarez Thomas, el sublevado de Las Fontezuelas.

Pero además fue elegida una Junta de Observación que debía redactar un Estatuto que controlase los abusos del Poder Ejecutivo e impidiera pudieran repetirse los excesos y abusos del tiempo de Alvear. Esta Junta de Observación sancionó el 6 de mayo de 1815 el Estatuto Provisional que tenía entre sus disposiciones —muchas de ellas resistidas por las provincias a pesar del tinte federal del Estatuto— la que disponía, en San Miguel del Tucumán, la convocatoria del Congreso que habría de declarar nuestra independencia.

PORTUARIAS

Se anuncian nuevos arribos de naves de registro extranjero

Con ritmo sostenido, prosiguen las operaciones de carga de cereales con destino a puertos del exterior. Transportando en sus bodegas un total de 14.275 toneladas de sorgo, maíz y afrechillo, zarparon esta mañana tres ultramarinos. Se trata del griego "Panaghia K", nave consignada a Sarsotti que por cuenta de la compañía Continental conduce 5.000 toneladas de sorgo a granel con destino al puerto irlandés de Dublin; del "Ocean Transport", británico, que consignado a Norman cargó por cuenta de Luis Dreyfus y Genero García, 5.132 toneladas de sorgo y maíz con destino a Liverpool y del "Cesco Corrado", italiano, que con destino al mismo puerto inglés transporta 4.143 toneladas de sorgo y afrechillo por cuenta de Bunge y Born. Esta nave también estuvo consignada a Norman.

Para los próximos días, la nombrada agencia anuncia el arribo de dos ultramarinos: el "Eolo", español que arribará el 8, sin que se haya especificado todavía su carga. Cargador será Nidera y el "Atlanta", finlandés, que arribará el 15, en las mismas condiciones que el anterior.

Hoy arribó el "Lynton", británico, que consignado a Norman, cargará 5.000 toneladas de sorgo con destino al continente europeo, por cuenta de Nidera. Siguen sus operaciones, el "Winchester Princess", británico, que por cuenta de Cargill y consignado a Sarsotti, carga 3.000 toneladas de sorgo con destino al puerto japonés de Kobe.

UNIVERSITARIAS

Aprobó resoluciones de interés el consejo de Ciencias Jurídicas

Resoluciones de importancia aprobó el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral en su sesión de esta mañana. Entre otras disposiciones, resolvió no hacer lugar a los recursos de revocatoria y nulidad interpuestos por el profesor Federico Ortiz de Guinea contra la resolución que declaró la caducidad de su mandato como consejero. También dispuso que se aplique a los profesores que se negaron a tomar exámenes en la convocatoria del mes de febrero último, la sanción que prevé el artículo 110 del Estatuto Universitario (descuento de haberes) y se autorizó a los alumnos de Notariado con diez materias aprobadas, a realizar en forma condicional el curso de seminario correspondiente a Abogacía, abriéndose a tal fin la inscripción hasta el día 10 del mes en curso.

Por otra parte, fue aceptada la renuncia del Dr. Edgardo Saux Acosta como profesor titular de Derecho Civil I, y se aprobaron los expedientes sobre envío de diplomas. También tomó conocimiento el cuerpo de la proclamación de la junta electoral acerca del resultado del acto comicial del día 19 del mes de marzo último, para la designación del consejero por los graduados, Dr. Alejandro Everardo Lamothe, quien se incorporó en la sesión efectuada el día 25 del mismo mes.

Clases de doctorado en los institutos. — Hasta el 15 [del] actual se encuentra abierta la inscripción para los cursos de la carrera de doctorado a desarrollarse en este instituto. Las clases serán dictadas por el Dr. Luis Muñoz. Comenzarán el 7 y 8 de mayo, de 10 a 12. Con respecto a las clases a dictarse el resto del curso lectivo tendrán lugar los últimos viernes y sábados de cada mes, a partir de los días 28 y 29 de mayo próximos.

Asimismo, en el Instituto de Ciencia Penal y Criminología, a cargo del Dr. Jaime Prats Cardona, las clases se iniciarán el 19 del actual, de 17.30 a 19.30, prosiguiendo en el primer y tercer lunes de cada mes a la misma hora.

En lo que atañe al Instituto de Derecho Civil, las clases se iniciarán el 23 del actual, a las 18, recibiéndose las inscripciones en la sección seminario de la Facultad hasta el 16 del actual. Los cursos estarán a cargo del doctor Roberto H. Brebbia.

Examen de Filosofía del Derecho. — El tribunal examinador de Filosofía del Derecho efectuará un segundo llamado para los alumnos del curso regular, a cargo de la Dra. Angela Romera Vera, el 8 del corriente, a las 8.30.

UNIVERSIDAD DEL LITORAL

Reunión del consejo superior

El rector ha convocado al consejo superior para el 8 de abril a las 16 a sesión ordinaria para considerar: acta de la sesión anterior, memoria del rectorado, facultades e institutos correspondientes al año 1964, fijación de día y hora de reuniones ordinarias y designación de las comisiones internas, asuntos entrados y con dictamen de comisión, situación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Concurso. — El 5 del corriente a las 10, en el despacho del secretario general de la Universidad se procederá al sorteo de los temas para las pruebas oral y escrita que deben cumplirse en el concurso que se viene sustanciando para proveer el cargo de director titular en el Instituto Superior de Música de Santa Fe.

Congreso. — La Asociación Argentina de Kinesiología, organizadora del primer congreso latinoamericano de la especialidad a realizarse en el aula magna de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires del 8 al 13 del actual, ha invitado al rector de la Universidad del Litoral, ingeniero Cortés Plá, como miembro de honor de esta reunión científica. En la oportunidad también se llevará a cabo el Quinto Congreso Argentino de Kinesiología.

Designación. — Correspondiendo a una solicitud formulada por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, el rectorado ha dispuesto designar a los profesores de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, doctores Angel Invaldi, Ernesto Grichener y Miguel Angel Segundo Nieves, para que, en calidad de representantes de la Universidad, integren la Comisión Nacional Coordinadora Para El Estudio y Lucha Contra la Fiebre Hemorrágica, organismo creado con la finalidad de coordinar y promover la investigación epidemiológica, los estudios fisopatológicos, la terapéutica y la lucha contra la fiebre hemorrágica.

CIENCIAS DE LA EDUCACION

Las clases. — El lunes proseguirán dictándose las clases en la Facultad de Ciencias de la Educación en las horas habituales. Estas actividades se interrumpirán a las 19 con el fin de realizar un acto académico y social con motivo de la recepción de los alumnos de primer año por sus compañeros de los cursos superiores.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Reunión de claustro

Se realizó la primera reunión del claustro de profesores de la Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe, en la cual se consideraron asuntos de especial interés para el desenvolvimiento de las actividades de esa casa de altos estudios.

Se realizará mañana el acto de homenaje al doctor Busaniche

Mañana a las 10.30, en el cementerio municipal de esta ciudad será rendido un homenaje a la memoria del Dr. Julio J. Busaniche. En el transcurso del acto sus ex amigos y correligionarios descubrirán un mausoleo al cumplirse el segundo aniversario de su muerte.

Momentos antes de la hora indicada en la capilla de la necrópolis, el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, bendecirá el mausoleo del recordado político santafesino.

La comisión de homenaje anunció que han comprometido su asistencia a esta ceremonia, el vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette; gobernadores de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba; el ministro de Relaciones Exteriores; el titular de Defensa Nacional; el presidente del comité nacional de la Unión C. Radical del Pueblo y numerosos dirigentes partidarios, altos funcionarios nacionales y provinciales y legisladores.

Decreto de adhesión del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo de la provincia dio a conocer en la fecha un decreto por el cual se adhiere al homenaje al Dr. Julio J. Busaniche, al que concurrirá en pleno el gabinete provincial.

Los considerandos del decreto expresan que el homenaje constituye la exteriorización del afecto y recuerdo de la ciudadanía para quien durante toda la vida estuvo al servicio del pueblo argentino y que desde su banca de diputado nacional contribuyó con su saber al perfeccionamiento de las normas jurídicas que nos rigen, poniendo en evidencia sus profundos conocimientos. Finalmente destaca el decreto que el Dr. Busaniche brindó su ejemplo y su sapiencia a la juventud desde su cátedra de profesor universitario, haciéndolo como un santafesino que siente verdadera vocación por la enseñanza y la libertad.

Huéspedes de honor

Por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dio a conocer el decreto del P.E. que declara huéspedes de honor de la provincia a las autoridades naciones que arribarán a nuestra ciudad con motivo del homenaje que se rendirá al Dr. Julio J. Busaniche. Las autoridades son: Dr. Carlos H. Perette, vicepresidente de la Nación y Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz y Leopoldo Suárez, ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional, respectivamente.

También serán huéspedes de la provincia los gobernadores de Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba que viajarán a nuestra ciudad. También concurrirán al homenaje el embajador Carlos Becerra, el presidente del directorio de Agua y Energía Dr. Conrado Storani, senadores y diputados nacionales y amigos personales del desaparecido dirigente político.

Adhesión del comité provincial de la UCRP

El comité provincial de la UCR del Pueblo ha resuelto adherir al homenaje que se rendirá mañana en el cementerio municipal al Dr. Julio J. Busaniche, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Expresa la resolución "que la estatura cívica, ética e intelectual del recordado hombre público trascendió los límites de la estructura partidaria y el ámbito provincial, para promover la consideración respetuosa de sus conciudadanos, perfilando su personalidad con el aval de una tarea fecunda, al servicio de las causas populares". Agrega que el Dr. Busaniche "ilustró con su talento los claustros universitarios en los que dejó el signo de su insobornable pasión por los esquemas institucionales que salvan la expresión republicana del país, destellando su amor por la libertad, su fidelidad profunda hacia los sectores humildes del país, y su ejemplo —que fuera liderazgo en las filas de la UCR— hecho diaria conducta que guía a generaciones juveniles de Santa Fe".

Finalmente se dispone designar al diputado provincial Roberto P. Silva para hacer uso de la palabra en el homenaje, al que se invita a concurrir a afiliados y simpatizantes en general.

Adhesión del comité de la 3ª sección

El presidente del comité de la 3a. sección de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Dr. Angel Savoini, y la comisión directiva, invitan a los correligionarios y al público en general al acto que en homenaje al Dr. Julio J. Busaniche, se llevará a cabo mañana a las 10.30 en el cementerio municipal.

Sección 5a. El comité de la sección 5a. de la Unión Cívica Radical del Pueblo rendirá un homenaje a la memoria del Dr. Julio J. Busaniche el 4 del actual a las 19, en el local de Ituzaingó 2133. El acto consistirá en la inauguración de una biblioteca que recibirá el nombre del extinto dirigente radical. En la oportunidad hablará el Sr. Manuel Beinjcoff sobre "Regímenes de previsión social".

Organismos provinciales movilizan recursos para auxiliar a víctimas de la inundaci[ón]

La altura de las aguas en la zona portuaria alcanzó hoy a las 8, 5,26 metros. Situación en Santo Tomé



A la izquierda, el ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Luis A. Romero Ac[...] acompañado por técnicos de su departamento, visita una de las defensas costeras [...] cuida Vialidad Provincial, para impedir que el avance de las aguas pueda constituir [...] daño mayor para propiedades y habitantes de la zona

Continúa firme la onda de traslado de agua en el río Paraná, no obstante la declinación que se observa en los hidrómetros de puertos del norte del país, situación que, de ser acertadas las apreciaciones de los organismos técnicos, durará algunos días más.

Mientras tanto, los efectos de la creciente se hacen sentir con intensidad en poblaciones ribereñas y zona de islas, creando serios problemas a sus habitantes.

Para obtener información respecto a la ayuda oficial que en estos casos la provincia concede a las personas afectadas por la inundación, entrevistamos esta mañana al director general de Bienestar Social, Dr. Mario Cataldo.

El funcionario referido, acompañado por colaboradores inmediatos, destacó la preocupación de la repartición en el sentido de adoptar todas aquellas medidas tendientes a aliviar en lo posible los efectos del problema.

Estimó que se está en presencia de una creciente extraordinaria y que con anterioridad se habían solicitado informes técnicos a la Prefectura Nacional Marítima, datos plenamente confirmados en la actualidad. Previendo la situación solicitó y obtuvo una partida especial de cinco millones de pesos para la adquisición de carpas, frazadas, víveres y ropas para niños, que ahora se distribuyen a familias de zonas afectadas, entre ellas, Tacuarendí, Reconquista, San Javier, Helvecia, Santa Rosa, Colastiné, La Guardia, Alto Verde e islas.

Los elementos fueron remitidos a los jefes de policía de cada departamento con la recomendación especial —dijo— de distribuirlos exclusivamente entre las personas afectadas, hecho que fue plenamente confirmado por funcionarios de la repartición.

Por gestiones emprendidas ante el Ferrocarril General Manuel Belgrano, se consiguieron 10 vagones que fueron enviados a Tacuarendí y se pidieron entre 40 y 60 unidades para tener en reserva teniendo en cuenta necesidades futuras.

Alrededor de 500 familias han solicitado ayuda y para atender los casos, se cuenta con los informes elaborados por asistentes sociales. En la zona de El Pozo, Alto Verde, Arroyo Leyes, La Guardia, Colastiné, Isla Clucellas y lugares adyacentes, se han evacuado 140 familias. Más de 400 núcleos familiares han recibido ayuda en San Javier, Helvecia, Santa Rosa, Reconquista y Tacuarendí.

Fueron distribuidas cien carpas, y el martes próximo a más tardar se contará con otras cien para ir cubriendo las necesidades que se presenten. Asimismo se han destinado con la finalidad de cubrir las necesidades más apremiantes, frazadas y víveres diversos.

Ropa para niños

Luego de formular algunas apreciaciones, el Dr. Cataldo puso de relieve que era intención de la Dirección de Bienestar Social, llevar ayuda urgente a todos esos niños que han quedado sin techo, por efecto de la creciente y para ello se han arbitrado los medios que permitan distribuir el martes próximo ropas y calzado a los sectores más apremiados. Destacó, por último, que en la emergencia se trabaja en permanente contacto y coordinación con la Junta Antiaérea de Defensa Pasiva y con la Subprefectura Nacional Marítima, habiéndose pedido también la colaboración del Ejército en previsión de que se produzcan situaciones graves.

En Santo Tomé

Como en años anteriores y cada vez que el nivel de las aguas sobrepasa las alturas consideradas como normales, barrios contiguos a la ribera del Salado viven la preocupación lógica que trae aparejada el tener que evacuar sus viviendas. La confluencia de las aguas del vado con las del río Salado a la altura del Rowing Club ha elevado el nivel a altura apreciable y como consecuencia una ext[...] zona está ya inundada. A[...] como aparecen vivienda[s] cercadas por las aguas, [...] sostenerse la creciente el [pro]blema se agudizará con [...] consiguientes perjuicios [de] toda índole que traerá [...] aparejado. Una vez má[s] plantea la necesidad d[e le]vantar una defensa sobr[e la] costa; ello evitará situaci[ones] como la señalada y, al m[ismo] tiempo, la conservación d[el pa]seo Iriondo desde Repú[blica] de Chile a Sarmiento. [...] calle que flanquea la zon[a ri]bereña año a año ve di[smi]nuido su ancho ante la [ac]ción erosiva de las agu[as].

Nuevos puestos para vacunación antirráb[ica]

Continuando con la c[am]paña de vacunación ant[irrá]bica en los barrios, se in[sta]larán nuevos puestos de [va]cunación desde el 5 hast[a el] 10 del actual en las secci[ona]les 13a. y 9a. Los pue[stos] funcionarán en los locales [de] las comisarías, destacame[ntos] de barrio Transporte, C[lub de] Gimnasia y Esgrima de [Ciu]dadela, y Colegio Don Bo[sco] en el horario de 7 a 11 y 15 a 19.

SE PUBLICO EL DIA...

3 de abril de 1930

"De una temporada a esta parte, la crónica policial aparece extraordinariamente nutrida de hechos de sangre —expresaba el editorial de la fecha— además de hurtos, raterías y otros excesos propios de la gente que vive al margen de la ley". "Este recrudecimiento del delito coincide con las últimas modificaciones introducidas en los cuadros ejecutivos de la policía, lo cual da suficientes razones para pensar acerca de la importancia de contar con funcionarios y empleados de carrera —que cumplen eficazmente su cometido —y no con improvisados investigadores elegidos entre los adictos al partido gobernante".

—Una información de nuestro medio consignaba que el P.E. de la provincia había dispuesto aplicar un estricto régimen de economías en la administración pública santafesina, destinado a eliminar todos los gastos considerados como prescindibles, dada la difícil situación económica del erario.

—Desde el exterior, un cable fechado en Londres asignaba gran importancia a las conclusiones a que se había arribado en las deliberaciones de la conferencia sobre limitación de armamentos navales de las que podría surgir un acuerdo entre los gobiernos de Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos.

3 de abril de 1940

Una destacada información procedente de la capital fe[de]ral daba cuenta del falle[ci]miento, acaecido en la fe[cha] en esa ciudad, de la señ[ora] María Luisa Iribarne de [Or]tiz, esposa del primer m[an]datario de la Nación, Dr. [Ro]berto M. Ortiz.

—Otra noticia procede[nte] de Buenos Aires daba cu[en]ta de que el Ministerio [de] Agricultura había dado a [co]nocer la nómina de los mie[m]bros que integrarían la [co]misión consultiva para el [es]tudio del comercio de car[nes] con Gran Bretaña, organis[mo] que sería presidido por el [ti]tular de la mencionada car[te]ra, y que estaría compue[sta] por representantes de tod[os] los sectores de la ganader[ía] del país.

NUESTRO EDITORIAL.— Se titulaba "Los gravámenes comunales a la industria" [y] señalaba al respecto que [en] reiteradas oportunidades [este] diario se había ocupado [de] señalar los "errores e inco[n]gruencias con respecto al cr[i]terio con que deben aplicar[se] y manejarse los impuesto[s] como instrumentos de gobier[no". "En tal sentido —aña]día— en la Municipalidad lo[cal] no se ha seguido una re[c]ta política impositiva, persiguién[do]se el aumento de la recau[da]ción, a toda costa, sin de[te]nerse a pensar sobre e[l] principio de equidad, justici[a] y proporcionalidad que deb[e] primar en materia contributi[va], y en su incidencia sobre la expansión industrial que corre el riesgo de detenerse en esta provincia".

Con un acto festejó su 25o. aniversario en la fecha, la Academia de Lenguas Vivas de Sta. Fe



Momento en que el padre O. Silvestrini procede a bendecir la enseña patria donada al instituto por el alumnado

Con un acto realizado esta mañana culminaron los actos de celebración del 25o. aniversario de la Academia de Lenguas Vivas. La ceremonia se inició con el Himno Nacional que fue coreado por la concurrencia. A continuación fue entregada una bandera argentina a las autoridades del establecimiento, donada por el alumnado. Luego el padre Oscar Silvestrini procedió a bendecir la enseña patria.

A continuación pronunció palabras alusivas a la conmemoración la alumna Silvia del Curto, destacando la importancia de la tarea desarrollada por el instituto.

Finalmente en nombre de la academia pronunció palabras de agradecimiento la profesora Estela Guinle de Cervera.

GREMIALES

Declaró el estado de alerta el gremio de empleados viales

El Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe, integrante del plenario de gremios de empleados públicos, emitió un comunicado manifestando su apoyo a la resolución adoptada por la comisión ejecutiva del mismo, en el sentido de convocar para el 8 del corriente a las 17 a una asamblea general de empleados públicos que tendrá el carácter de deliberativa en el local de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales.

Estima la entidad que "la insensibilidad y falsas promesas de quienes integran la legislatura, no permite ningún tipo de dilación ni asegura ninguna posibilidad de que los aumentos logrados ante el P. E. se vean materializados en este mes. Lindas palabras —dice—, elocuentes discursos y magníficas promesas, han sido el corolario de los legisladores de todos los bloques, que trataban de captar votos antes de las elecciones del 14 de marzo y luego terminado el proceso electoral, olvidaron todo lo dicho, dejando transcurrir los días sin importarles la situación de los agentes estatales".

Informa luego a todos los afiliados, incluso a aquellos que trabajan en los terraplenes para defenderlos de la inundación, que se ha declarado el estado de alerta y los invita a concurrir a la asamblea de referencia.

CENTRO PROTECCION CHOFERES

Asamblea general ordinaria

Realizará asamblea general el 21 del corriente, a las 20, el Centro Protección Choferes, a los efectos de considerar un orden del día que incluye: memoria y balance del último ejercicio; aumento de la cuota social.

Previamente, de 14 a 20, se realizará el acto eleccionario para renovar parcialmente la comisión directiva en los cargos de presidente, 1 secretario, 1 tesorero, 3 vocales titulares, 3 suplentes, 3 revisores de cuentas. Durante la consideración del orden del día la comisión fiscalizadora del comicio procederá a proclamar los miembros electos.

UNION FERROVIARIA

Realiza elecciones. — Entre hoy y el 9 del corriente, realizará elecciones la seccional Santa Fe de la Unión Ferroviaria, para renovar las comisiones de reclamaciones en las siguientes especialidades: supervisores de taller, supervisores de tracción, personal administrativo, personal de talleres, personal de tracción, servicio eléctrico, tráfico y movimiento, de señales y de vía y obras.

La votación se llevará a cabo de lunes a sábado de 18 a 20 y el domingo de 9 a 11. El escrutinio se iniciará inmediatamente de concluida la votación.

BANCARIOS CESANTES

Comunicado. — La Comisión de Cesantes pro Reincorporación del Personal del Banco Provincial de Santa Fe ha informado que los empleados cesantes por la huelga de 1959 que aún no fueron reincorporados y que no hayan presentado la solicitud respectiva, conforme con lo que establece el artículo 1o. del decreto reglamentario 2201/64, que cumplan este requisito a la mayor brevedad.

En tal caso, la solicitud de referencia impresa por el banco, debe ser remitida a la oficina de personal, 25 de Mayo y Tucumán.

AGUA Y ENERGIA

Asamblea de la cooperativa. — La Institución Cooperativa del Personal de Agua y Energía Eléctrica, divisional Santa Fe, ha convocado a los accionistas a una asamblea general extraordinaria para el 2 del mes próximo a las 17, en el local de San Martín 3698.

En la oportunidad se considerará la solicitud presentada por el Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, para adquirir el inmueble que la cooperativa posee en San Martín 3698 en la suma de 350.000 pesos.

TELEGRAFISTAS

Cobro de haberes

La Asociación de telegrafistas, radiotelegrafistas y afines seccional Santa Fe, informa que en la fecha se ha iniciado el pago de haberes por el mes de marzo, y en los primeros días de la semana próxima se pagará el retroactivo correspondiente a enero pasado.

Asamblea extraordinaria

La institución realizó ayer una asamblea general extraordinaria en cuyo transcurso se escuchó los informes de los delegados Locaso y Priamo sobre gestiones realizadas en la capital federal.

Por otra parte se informó que las medidas de fuerza (trabajo de acuerdo a la ley) decretadas por el gremio, siguen en todo su rigor.

MOSAISTAS Y AFINES

Resoluciones. — La C. D. de la Federación Obreros Mosaistas y Afines Filial Santa Fe hace saber que al considerar en asamblea general extraordinaria lo relativo a las tratativas de la nueva convención laboral ha resuelto: 1o.: otorgar a la comisión paritaria nacional un voto de confianza y solicitarle se mantenga firme hasta que los señores empresarios comprendan que deben otorgar salarios conforme con el standard de vida actual". 2o.) Mantener al gremio en estado de asamblea permanente a fin de cumplir lo dispuesto por la Federación de Obreros Mosaistas. 3o.) Ratificar todo lo resuelto por la asamblea anterior.

OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD

Adhesión. — Dio un comunicado la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad. Es en adhesión a los trabajadores del ingenio Tacuarendí, que atraviesan una grave situación, a raíz del cese de actividades de dicho establecimiento. ASOEM se solidariza con las gestiones que se vienen realizando por intermedio de la CGT y el Poder Ejecutivo provincial, solicitando una pronta solución del problema.

Entrega de uniformes. — La comisión directiva del gremio ha realizado las gestiones pertinentes para entregar uniformes a los obreros municipales, hecho que se concretará la próxima semana.

METALURGICOS

Designaron junta electoral

En el congreso de delegados de la Unión Obrera Metalúrgica realizado recientemente se designaron para integrar la junta electoral que tendrá a su cargo la fiscalización del proceso electoral para la renovación de las autoridades sindicales y elección de tres congresales electores a los señores Pedro Céspedes, Lionel Cosentino, Eduardo Ramayón, Virgilio González y Nari Bertona titulares y Urbano Vidarte y Jacobo Aaron, suplentes.

Comunicado. — Emitió un comunicado la junta electoral de la seccional Santa Fe informando que el horario de atención para evacuar cualquier consulta relacionada con el proceso electoral será de 18 a 19 todos los días hábiles, a partir del 5 del corriente y hasta el 19.

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Tejeduría Doméstica

La Asociación del Personal Civil de la Nación informó que la Cámara del Trabajo confirmó el fallo del Dr. Alberto Candioti en el juicio seguidos por las tejedoras domésticas a la empresa U.C.A.L., condenando a dicha entidad a abonar la suma de $ 16.000.000 en concepto de indemnización, intereses y costas.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Beneficiarios de la Caja de Comercio

La organización gremial del título ha dado a publicidad la nómina de beneficiarios de la Caja de Empleados de Comercio acordados en reunión reciente y correspondientes a nuestra ciudad.

Son los siguientes: Jubilaciones: José F. Cardo, Mario M. Mizzau, Luis V. Cardona, Juan Barrios, Delia Canto. Pensiones: Anunciada Rippa de Toma, Angela Partario de Nassini, Rosa Bellone de Florio. Reconocimiento de servicios: Petrone Urania, Ignacio Vivas, Domingo Piccini, Estanislao Caballero, Nazario Buschiazzo, Elisa Bustamante, Marco Carballo, Emilio Fiorano, Idilio Vallirotti, José María Basualdo, Ana Oliva, Adolfo R. Rochell, Cesario Saucedo, Blas González, Albino Zulian.

Un plenario gremial estuvo reunido con el Dr. Aldo Tessio

Representantes del plenario de gremios estatales se reunieron con el gobernador de la provincia para hacerle conocer el estado de las tramitaciones realizadas ante la Legislatura, para lograr que a la mayor brevedad se aprueben el presupuesto y las demás leyes impositivas, para permitir el pago inmediato de las mejoras otorgadas oportunamente por el P.E. En un comunicado de los entes gremiales, se expresa que se señaló al gobernador la desconsideración con que actúan los diputados quienes con argucias políticas de toda clase y faltos de sensibilidad obstruyen sistemáticamente su tratamiento a tal punto que no obstante haber tenido entrada el proyecto de presupuesto a fines del año anterior, todavía la respectiva comisión no ha formulado despacho ni lo hará, presumiblemente, antes de fines del corriente mes. En la reunión se advirtió al gobernador que ante la inquietud creciente de los representados, se ha convocado una asamblea para el 8, la que decidirá las medidas que se tomarán y de las que serán responsables los integrantes del Poder Legislativo, destacando que los integrantes del P.E. actuaron en todas las gestiones que el plenario ha promovido, con la mejor sensibilidad y comprensión, otorgando mejoras que en su momento colmaron las aspiraciones de los servidores públicos. En la oportunidad, el gobernador ratificó que si la Legislatura le provee las leyes referidas el mes de abril será pagado con todas las mejoras otorgadas abonándose por planilla complementaria los meses ya transcurridos.

Situación del Departamento Provincial del Trabajo

Finalmente fue tratado con el gobernador y el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, la situación de la seccional 301, de la Unión del Personal Civil, en estado de huelga por falta de tratamiento y consideración por parte de la comisión de presupuesto, del proyecto de reestructuración de dicha repartición, como así mismo se consideró lo propuesto por algunos sectores legislativos que modifican el proyecto del P.E. Al respecto el Dr. Tessio señaló con toda claridad la inconstitucionalidad del procedimiento adoptado por los diputados autores del proyecto de reformas. Como medio de lograr una solución que contemple las aspiraciones de ese sector de trabajadores públicos, quedó convenida la realización conjunta de una reunión entre el presidente del Departamento del Trabajo y la seccional 301 para adecuar las escalas de mejoras que corresponderán a cada cargo o función, las que conjuntamente con la modificación de la ley 2634 serán enviadas a la Legislatura. Lo actuado en este sentido será considerado por una asamblea del personal de la mencionada seccional.

A los tribunales de calificación alude una entidad docente

En un comunicado dado a conocer en la fecha, la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe señala "que es notorio que la labor que cumplen los tribunales de calificación profesional debe ajustarse a un plan de tareas, para otorgar en término tal concepto a quienes corresponda". "Dicha calificación —agrega— debe estar definida, en lo posible, mucho antes del comienzo del año lectivo, porque ella es fundamental y necesaria para confeccionar los escalafones internos que cada establecimiento escolar debe poseer el primer día de clases, a los efectos pertinentes (reemplazos de personal directivo, sobrantes de personal, etc.) dar al docente el instrumento que le permite inscribirse en concursos, en escalafones de traslados, etc.; continuidad de la labor de la oficina respectiva que entiende en la materia y tantos otros pormenores que hacen al movimiento general del magisterio. Es evidente, entonces, que por cualquier retraso en otorgar el concepto profesional, el único perjudicado es el maestro. Y esto lo hacemos público en razón de que se tiene conocimiento de que a esta altura de comenzadas las actividades del año escolar, queda algún tribunal de calificaciones que no ha terminado su labor, cuestión ésta que está incidiendo en los intereses profesionales de los maestros que dependen de él".

POLITICAS

Renuncia del Sr. Julio Lofeudo como concejal

Se encuentra en poder de las autoridades partidarias la nota enviada por el Sr. Julio César Lofeudo, quien encabezó la lista de concejales de la agrupación en los últimos comicios, desde Santa Cruz de Tenerife. Señala la renuncia: "Cuando acepté la candidatura que me brindara el PIF, estaba en mi convicción el hecho que el viaje de estudios que me encuentro realizando tendría una duración, por lo menos en lo que a mí respecta, que me permitiría reintegrarme a mi país en término útil para el desempeño del cargo con que he sido honrado. Sin embargo, acontecimientos posteriores me constriñen a permanecer en el extranjero un término mucho mayor que el proyectado en principio. Como no puedo postergar mi incorporación y privar a mi partido de una colaboración legal y moralmente debida, vengo a presentar ante la Honorable Junta partidaria mi renuncia al cargo de concejal para el que he sido electo".

El Sr. Lofeudo debe ser reemplazado, de acuerdo al orden de lista, por el Dr. Judel Perman.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Ayuda a Chile. — La Juventud del Partido Demócrata Cristiano, ha organizado una brigada de voluntarios para trasladarse a Chile, una de cuyas regiones ha sido devastada por un movimiento sísmico.

Los interesados en integrar dicho cuerpo, deberán presentarse en el local partidario de San Jerónimo 1859, antes del 6 del corriente, a fin de interiorizarse de las condiciones del viaje. Además, se solicita a todas aquellas personas que puedan donar medicamentos, ropas, alimentos envasados, especialmente leche en polvo para los niños, que hagan llegar dichos elementos a la dirección indicada.

UCR DEL PUEBLO

Sección 16a. Hoy, a las 21, se reunirá la sección 16a de la nombrada agrupación política, en el local de Vera Mujica 731. Se considerarán asuntos partidarios.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Próximas reuniones

El 10 del corriente mes se reunirán la Junta Provincial y la mesa del Congreso Provincial del partido Justicialista, con el fin de dar término al estudio de la situación partidaria en los distintos departamentos de la provincia. Actualmente se están recibiendo los informes finales referidos al escrutinio definitivo, en base de los cuales se procederá a tomar las medidas del caso: reorganización, reafiliación y elecciones internas de unidades básicas.

El sexto aniversario del Dpto. de Informes del Centro Comercial

El 9 del actual, a las 20.30, será servida una cena en el local social del Centro Comercial, celebrando el sexto aniversario de la creación del departamento de informes y fichero de morosos de dicha entidad.

Al acto han sido invitadas numerosas personas además de los asociados.

El quinto aniversario de su creación celebró Industria Automotriz Santa Fe -DKW- Auto Unión



Un aspecto de la cabecera del banquete servido anoche en la Unión Industrial de Sta. Fe

El quinto aniversario de su radicación en Sauce Viejo, departamento La Capital, celebró anoche con una cena servida en la Unión Industrial de esta ciudad, Industria Automotriz Santa Fe S. A. Fábrica Argentina de Vehículos DKW Auto Unión. Asistieron el gobernador, Dr. Aldo E. Tessio; el vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Adero E. Marchetti; el arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino; los ministros de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Arribillaga; de Salud Pública, Dr. Wilfredo Miró Plá, y de Economía e Industrias, Dr. Roberto Vázquez; el subjefe del Liceo Militar "General Belgrano"; legisladores provinciales, altos funcionarios de la gobernación y los presidentes de la Bolsa de Comercio, Unión Industrial y Sociedad Rural de Santa Fe, Sres. José B. Ureta Cortés, Reynaldo Gervasini y Albino J. Lazzarini, respectivamente: directivos de empresas de nuestro medio y el ex presidente del directorio de la DKW, comodoro Roberto Huerta.

Los discursos

El Dr. Enrique Ariotti, titular del directorio de IASF SA, expresó iniciando la serie de discursos, que le era particularmente grato ese acto conmemorativo en la Unión Industrial de Santa Fe, en la cual en determinado momento se proyectaron las ideas que luego hicieron realidad al conglomerado industrial que hoy se levanta a las puertas de la vieja ciudad de Garay. Se refirió asimismo al desenvolvimiento de la industria en el país y finalizó sus palabras agradeciendo la presencia de autoridades y empresarios.

Del Sr. F. Cordara

El señor Francisco Cordara, miembro del directorio de la empresa, señaló entre otras cosas que hace aproximadamente ocho años, cuando se inició en el país la reactivación industrial con un plan de promoción y desarrollo, comenzaron a radicarse en diversos puntos del país firmas extranjeras. Los industriales argentinos, con optimismo, fe y confianza en el futuro —manifestó— ampliaron sus plantas, las reequiparon e instalaron otras nuevas, convencidos de que esta es una nación en la cual el esfuerzo empresario puede fructificar por la acción coordinada de ejecutivos, técnicos y mano de obra especializada.

"La industria argentina —agregó— es capaz de competir en el mercado mundial con productos elaborados, lo que significa exportar mano de obra argentina".

Conceptos del gobernador

Cerrando la serie de discursos, habló el primer mandatario provincial, Dr. Aldo E. Tessio. Se refirió en su exposición a las tres etapas vividas por el país: 1816, 1853, y la década actual, y puso de relieve la evolución experimentada por el país y particularmente por nuestra provincia.

Ponderó el esfuerzo constructivo de Industria Automotriz Santa Fe y su trascendencia en el plano nacional, advirtiendo que "cuando las provincias argentinas se fortalezcan a través del esfuerzo de sus hijos, con su pasión puesta en la industria, en el comercio, en la academia, en la cultura; cuando el interior se nutra de ese esfuerzo, Argentina será el país que soñaron nuestros próceres". Concluyó su exposición con las siguientes palabras: "Aquí en Santa Fe, también hay hombres que marchan al ritmo de la época, y ojalá que tal esfuerzo no haya sido estéril, no quede solamente en Industria Automotriz Santa Fe, sino que se multiplique como se multiplicaron los panes de la Biblia, para que la República entera pueda encontrar en este generoso esfuerzo el porvenir magnífico que le espera".

Deberá poseer libreta sanitaria el personal de servicio doméstico

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por intermedio del Departamento General para la Promoción de la Salud, recuerda a las amas de casa que, por estar comprendido el personal de servicio doméstico dentro de las disposiciones del decreto No. 5995, sobre obligatoriedad de la libreta de sanidad en el territorio de esta provincia, debe estar munido de dicha documentación.

Con estos fines el personal de servicio deberá concurrir a la sede de la citada dependencia, bulevar Pellegrini 3575 de lunes a viernes, de 7 a 11, en ayunas, con documentos de indentidad y dos fotografías, tipo carnet.

Los docentes nacionales jubilados y pensionados entregaron un memorial

La Asociación de Docentes Nacionales Jubilados y Pensionados nos ha hecho llegar un memorial y nota dirigida al presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, dirigida por el Centro de Docentes Jubilados y Pensionados de la capital federal, cumpliendo el mandato conferido en asamblea general por los centros y asociaciones de todas las provincias en representación de los 33 mil docentes jubilados y pensionados del país.

El memorial expone después de extensas consideraciones, los principales puntos de la petición presentada.

Son demandas urgentes: que el poder ejecutivo disponga por decreto que se arbitren los fondos para pagar simultáneamente todas las jubilaciones y pensiones docentes, actualizadas con el último índice aprobado sin excepción; que en lo sucesivo la caja aplique estrictamente la ley 14.472 y su reglamentación, con motivo de cualquier otro aumento que hubiera con la sanción de nuevos índices; que los pagos se hagan mensualmente; que las actualizaciones se hagan en cada caso, considerando todos los beneficios que tengan reconocidos los asociados; que las autoridades de la caja ordenen hacer los cálculos documentados de lo que se les debe en carácter de retroactividad y se les entregue una copia para que den su conformidad dentro de un plazo de 30 días de recibida la liquidación e hagan las observaciones pertinentes; se dé curso de inmediato a todos los expedientes detenidos y se rehagan los expedientes perdidos, abonando diferencias no liquidadas a partir de la fecha en que normalmente correspondía hacerlo.

Resoluciones necesarias: que se resuelva por decreto la fecha y forma en que se pagarán todas las deudas por retroactividad; que se dé autarquía a la caja reformando la composición del directorio para permitir su integración con representantes directos de los jubilados y pensionados y de los afiliados en actividad y garantizar la entrega regular de sus recursos propios.

Casos que deben resolverse de inmediato: Reorganización del personal de la caja para asegurar un tratamiento más eficaz; dejar sin efecto resoluciones adoptadas por el directorio sobre el sistema para hacer las actualizaciones, reajustes y liquidaciones; permitir a los interesados ver los expedientes; rectificar el procedimiento adoptado para pagar la retroactividad, por cuotas, disponiendo que, en todos esos casos, los reajustes y pagos se hagan siguiendo el orden correlativo del número de los beneficios.

Luego se [illegible] "proposiciones patrióticas" pidiendo que la deuda por retroactividad se abone empleando parte de los fondos de reserva del Banco Central o solicitando un préstamo en la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Finalmente se hacen sugerencias para llevar a cabo un plan de desarrollo en todo el ámbito nacional relativo al aspecto educacional.

Centro de Jubilados

Celebró reunión el Centro "Azul y Blanco"

Se reunió el Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" de Santa Fe, considerándose el informe de los delegados que visitaron las localidades de Esperanza, San Justo y Laguna Paiva, donde notificaron a los pasivos de esos lugares sobre la labor que realiza la entidad ante los poderes públicos para lograr la emisión de bonos que permitan pagar a los jubilados los reajustes atrasados, y sobre las reiteradas entrevistas realizadas con el gobernador de la provincia para reclamar por el pago de los haberes que se adeudaban a los jubilados y pensionados.

Atención al público. — De 17 a 20, la secretaría del Centro "Azul y Blanco" de Jubilados y Pensionados, informará a los jubilados que lo requieran sobre cualquier asunto relativo al gremio.

Para la terminación de edificios públicos llamaron a licitación

El P. E. ha dispuesto llamar a licitación pública para la contratación de los trabajos de terminación del edificio destinado a comisaría y juzgado de paz de Villa Eloísa, localidad del departamento Iriondo, con un presupuesto de 1.591.327.

Aportes oficiales para tres templos

Se ha informado, asimismo, que el P. E. de la provincia ha entregado aportes con destino a los templos de Pueblo Yrigoyen, San Fabián y Centeno. Tales entregas fueron de $ 17.000 y $ 20.000, respectivamente.

Ofrecen becas para estudiar en Israel

Se encuentra abierta la inscripción para optar a la beca Ketty Mirelman, correspondiente al año 1964, que es instituida por la editorial Israel para universitarios argentinos que deseen realizar un curso de perfeccionamiento o especialización en Israel. La beca cubre los gastos de ida y vuelta, permanencia y aranceles universitarios de un curso lectivo en aquel país.

Los interesados pueden solicitar informes y formularios a Editorial Israel, Sarmiento 2198, Buenos Aires.

Colegio de Médicos

CAJA DE PRESTAMOS

El Colegio de Médicos de Santa Fe informó que en su local, 9 de Julio 2464, ha comenzado a funcionar la caja de préstamos con capital disponible para los profesionales que deseen hacer uso del mismo.

La obligatoriedad del duplicado del recibo de pago de salarios

La delegación regional del ministerio de Trabajo y Seguridad Social, recuerda a los empleadores la obligatoriedad de extender recibo por duplicado en todo pago por concepto de remuneraciones, salarios, sueldos o jornales que se realicen en territorio de la República, extensivo al pago de indemnizaciones por preaviso, despido, accidente de trabajo, gratificaciones extraordinarias, etc.

El recibo deberá contener las siguientes enunciaciones: a) nombre o razón social del empleador y domicilio; b) nombre y apellido del obrero o empleado y tipo de remuneración que percibe; c) total bruto de salario básico devengado y tiempo al que corresponda. En los trabajos a jornal o por pieza o medida o similares, deberá hacerse constar el importe que corresponde a la unidad adoptada y el global correspondiente al plazo liquidado; d) importe de las sobreasignaciones en concepto de salario familiar, premios, gratificaciones, bonificaciones, o cualquier otra especificación que se abonase; e) importes legales que se deducen: aportes jubilatorios o previsionales, contribuciones mutuales, primas de seguros, cuotas sindicales, amortizaciones de préstamos autorizados, embargos, etc.; f) importe neto devengado; g) duplicado. El art. 6º de la citada ley determina que "el recibo no debe contener renuncias de ninguna especie, ni puede ser utilizado para instrumentar la extinción de la relación laboral. Toda cláusula que contravenga esta disposición será nula y carecerá de efectos jurídicos".

Comisión Nacional de Trabajo Rural

Han sido fijadas las condiciones de trabajo y salarios que regirán para las cosechas de maíz, girasol y sorgo graníferos del ciclo 1964/65, en jurisdicción de la comisión paritaria No. 5. Las consultas pueden ser efectuadas personalmente o por escrito en la sede del organismo, San Martín 1805.

Mil vehículos nuevos han sido patentados en lo que va del año

El auge del aumento de vehículos automotores que circulan en la ciudad, está reflejado en un informe suministrado por la Dirección de Tránsito, dependiente de la Policía Municipal. En el lapso que va del 2 de enero de este año al 30 de marzo, se han patentado mil vehículos de ese tipo, en su mayoría de nuevo modelo o provenientes de otras provincias.

Al inscribirse a estos nuevos vehículos en los respectivos registros, se les ha otorgado chapas provisionales, hasta tanto se adjudiquen las nuevas placas que, como se informó oportunamente, serán de cuatro cifras.

En cuanto a la renovación de patentes por el año en curso, para el resto de los automotores, se recuerda que tal actividad se encuentra en suspenso hasta tanto se aprueben las nuevas escalas por las autoridades competentes, circunstancia que se hará saber oportunamente a los interesados.

EDUCATIVAS

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Turno de exámenes

Por secretaría del Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe, se informó que las alumnas que, adeudando una asignatura para obtener el título de bachiller, se podrán pasar a consultar los horarios correspondientes.

ESCUELA NORMAL "ALMIRANTE BROWN"

Alumnos condicionales

La secretaría de la escuela normal experimental "Almirante Brown" comunica a los alumnos inscriptos en forma condicional, para segundo y tercer año, que deben presentarse en el establecimiento pasado mañana a las 9, con sus documentos.

Colegio del Huerto

La dirección del Colegio de Nuestra Señora del Huerto informó que las alumnas de quinto año que adeuden una asignatura, podrán presentarse en una nueva oportunidad el miércoles 7 del corriente a las 18.